

31 de diciembre de 2019

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

**(1) Entidad que Reporta**

Sade Compagnie Generale de Travaux D'Hydraulique - Sucursal Ecuador "la Sucursal" fue constituida en la ciudad de Guayaquil - Ecuador con fecha 18 de mayo de 2011, y tiene su domicilio en Km 14 ½ vía Guayaquil - Daule. La Sucursal es una sucursal de Sade Compagnie Generale de Travaux D'Hydraulique, compañía domiciliada en Francia quien posee el 100% del capital asignado. Su actividad económica consiste en el diseño, construcción, rehabilitación y mantenimiento de redes de suministro (agua potable y saneamiento, telecomunicaciones, gas y electricidad) y de las infraestructuras asociadas, para clientes públicos y privados. La Sucursal está sometida al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

En el año 2019 los ingresos por obra de la Sucursal corresponden principalmente a su relacionada International Water Services Interagua Cía. Ltda. por US\$5,921,422 (US\$9,097,958, en el 2018) (véase nota 8) y Emapag EP. por US\$6,692,619 (US\$492,858, en el 2018).

El 22 de agosto del 2018 se constituyó el Consorcio BSSB (en adelante "el Consorcio"), cuya actividad principal consiste en el diseño y construcción de la línea de impulsión denominada Pradera – Esclusas y Obras Complementarias, Proyecto que fue adjudicado por la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guayaquil, Emapag EP. En la conformación del Consorcio las partes acordaron la siguiente participación: Bessac S.A.S. (40%), Sade Compagnie Generale de Travaux D'Hydraulique (33%), Soletanche Bachy Cimas S. A. (27%). El Consorcio BSSB operará la línea de impulsión por 6 meses adicionales después de la terminación y aprobación constructiva del proyecto por parte de la fiscalización y el cliente.

Las operaciones del Consorcio se iniciaron a partir de 1 de septiembre de 2018, una vez suscrito el respectivo contrato con la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guayaquil (Emapag EP) (LPI-001-2018), con fecha 17 de octubre de 2018. Este contrato tiene una vigencia de dos años contados a partir de la suscripción del referido contrato, cuyo monto total asciende a US\$41,261,965 (valor que incluye €7,675,440 euros). El financiamiento de la obra proviene del Banco Europeo de Inversiones. Al 31 de diciembre de 2019 el porcentaje de realización de esta obra alcanza el 53% (3% en el 2018).

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 adjuntos han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sucursal y de la integración proporcional del Consorcio (33%). Los registros de la Sucursal se integran al Consorcio considerado como una operación conjunta en la que la Sucursal participa, mediante el sistema de integración proporcional, es decir mediante la incorporación en sus registros individuales de los activos, pasivos y operaciones realizadas por las mismas en función del porcentaje de participación, practicándose las correspondientes eliminaciones de saldos de activo y pasivo, incluidas las operaciones del ejercicio (véase nota 22).

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

**(2) Bases de Preparación de los Estados Financieros**

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador.

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión por el Apoderado de la Sucursal el 22 de mayo de 2020.

Estos son los primeros estados financieros de la Sucursal en los que se ha aplicado la NIIF 16 Arrendamientos. Los cambios relacionados a políticas contables significativas se describen en la nota 4.

(b) Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

(c) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros adjuntos están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda funcional de la Sucursal. A menos que se indique lo contrario, las cifras financieras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

(d) Uso de Estimados y Juicios

La preparación de los estados financieros de acuerdo con lo previsto en las NIIF requiere que la Administración de la Sucursal efectúe estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pudieran diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en el cual las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

i. Supuestos e Incertidumbres en Estimación

La información sobre supuestos e incertidumbres en estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en ajuste material en el año subsiguiente se describe en las siguientes notas:

- Nota 3(l) - Reconocimiento de ingresos por servicios: se reconocen gradualmente en el mismo porcentaje en que las obras contratadas avanzadas en su construcción. La determinación del precio de la obra y sus correspondientes costos de construcción son presupuestados de manera anticipada a las contrataciones y construcción de la obra.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- Nota 3(f) y 10 – Maquinarias, equipos y vehículos: la determinación de las vidas útiles y valores residuales que se evalúan al cierre de cada año y se realiza la revisión del análisis del deterioro de sus activos fijos.
- Nota 16 - Medición de las obligaciones para pensiones de jubilación patronal e indemnizaciones por desahucio – supuestos actuariales claves.

ii. Medición de los Valores Razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros. La Sucursal utiliza la medición de los valores razonables principalmente para propósitos de: (i) reconocimiento inicial, (ii) revelación y (iii) cuando existen indicios de deterioro tratándose de activos no financieros.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo la Sucursal utiliza datos de mercados observables siempre que sea posible. De acuerdo a las NIIF's los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (precios) o indirectamente (derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables.

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable de la variable de nivel más bajo que sea significativa a la medición total. Cualquier transferencia entre los niveles de jerarquía del valor razonable se reconoce al final del periodo en el cual ocurrió el cambio.

En la nota 3(d) se incluye información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables.

**(3) Políticas de Contabilidad Significativas**

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros, a menos que otro criterio sea indicado.

(Continúa)

Sade Compagnie Generale de Travaux D'Hydraulique  
(Sucursal - Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(a) Participación en Operaciones Conjuntas

Una operación conjunta es un acuerdo conjunto, mediante el cual, las partes que tienen control conjunto tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, relacionados con el acuerdo.

Los estados financieros adjuntos incluyen los saldos línea por línea de los activos, pasivos, ingresos de las actividades ordinarias y gastos de la operación conjunta que están registrados de acuerdo a la participación proporcional que mantiene la Sucursal en el Consorcio BSSB, según los convenios celebrados en la creación del mismo y las transacciones propias de la Sucursal.

Para la determinación de la participación en el Consorcio, se han considerado los últimos estados financieros disponibles al cierre del período, considerando los hechos y las operaciones significativas subsecuentes y/o información de gestión disponible.

(b) Clasificación de Saldos Corrientes y no Corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están en el ciclo normal de la operación de la Sucursal, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

(c) Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional de la Sucursal a las tasas de cambio a las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Las diferencias en cambio en moneda extranjera son generalmente reconocidas en resultados.

(d) Instrumentos Financieros

i. Activos y Pasivos Financieros no Derivados – Reconocimiento y Medición Inicial

La Sucursal reconoce inicialmente las cuentas por cobrar comerciales y los instrumentos de deuda en la fecha en que se originan. Los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de negociación en la que la Sucursal comienza a ser parte de las provisiones contractuales del instrumento.

Un activo financiero (diferente a una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo) o un pasivo financiero son inicialmente reconocidos a su valor razonable más cualquier costo de transacción atribuible (para un ítem que no se mide al valor razonable con cambios en resultados). Una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo, es inicialmente medida al precio de la transacción.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

ii. Activos y Pasivos Financieros no Derivados – Clasificación y Medición Posterior

Activos Financieros

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: i) costo amortizado; ii) valor razonable con cambios en otros resultados integrales – instrumentos de deuda; iii) valor razonable con cambios en otros resultados integrales – instrumentos de patrimonio; o, iv) valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros mantienen su clasificación inicial, a menos que la Sucursal cambie su modelo de negocio para administrar los activos financieros; en cuyo caso todos los activos financieros afectados se reclasifican a la categoría correspondiente a partir del primer período de reporte posterior al cambio en el modelo de negocio.

Un activo financiero se mide al costo amortizado si dicho activo (siempre que no esté clasificado a su valor razonable con cambios en resultados) se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es la recuperación a través de los flujos de efectivo contractuales; y si los términos contractuales incluyen fechas específicas de cobro de los flujos de efectivo que corresponden únicamente a pagos del principal e intereses derivados del principal pendiente de cobro.

Un activo financiero correspondiente a un instrumento de deuda se mide al valor razonable con cambios en otros resultados integrales (siempre que no esté clasificado al valor razonable con cambios en resultados) si tales activos financieros se mantienen ya sea bajo el modelo de negocio de recuperación a través de los flujos de efectivo contractuales y/o por la venta del referido activo financiero; y, si los términos contractuales incluyen fechas específicas de cobro de los flujos de efectivo que corresponden únicamente a pagos del principal e intereses derivados del principal pendiente de cobro.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o valor razonable con cambios en otros resultados integrales se miden al valor razonable con cambios en resultados.

Con base al modelo de negocios, los activos financieros de la Sucursal se clasifican bajo la medición de costo amortizado.

Activos Financieros: Evaluación del Modelo de Negocio

La Sucursal realiza una evaluación objetiva del modelo de negocio en el que un activo financiero se mantiene en un portafolio debido a que esto refleja la forma en que se maneja el negocio y se proporciona información a la Administración. La evaluación incluye principalmente los siguientes aspectos:

Sade Compagnie Generale de Travaux D'Hydraulique  
(Sucursal - Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- las políticas y objetivos establecidos para el portafolio y el funcionamiento de esas políticas en la práctica. Esto incluye evaluar si la estrategia de la Administración se centra en obtener ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés y hacer coincidir la duración de los activos financieros con la duración de los pasivos relacionados; y,
- cómo se evalúa el desempeño del portafolio y se informa a la Administración de la Sucursal; y los riesgos que afectan el desempeño del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos dentro de ese modelo de negocio) y cómo se administran esos riesgos.

Los activos financieros que se mantienen para negociar o se administran y cuyo desempeño se evalúa sobre una base de valor razonable se miden al valor razonable con cambios en resultados.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Sucursal mantiene únicamente activos financieros para ser cobrados a su vencimiento, los que están representados principalmente por las cuentas por cobrar comerciales y los saldos de efectivo y equivalentes a efectivo.

Activos financieros: Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses

Para propósitos de esta evaluación, "principal" se define como el valor razonable del activo financiero en el reconocimiento inicial. El "interés" se define como la consideración del valor del dinero en el tiempo y el riesgo de crédito asociado con el monto del principal pendiente de pago durante un período de tiempo particular y para otros riesgos y costos de préstamos básicos (por ejemplo, riesgo de liquidez y costos administrativos), así como un margen de ganancia.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses, la Sucursal considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si el activo financiero contiene un término contractual que podría cambiar el tiempo o el monto de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación, la Sucursal considera:

- eventos contingentes que cambiarían el monto o el calendario de los flujos de efectivo;
- términos que pueden ajustar la tasa de cupón contractual, incluidas las características de tasa variable;
- características de prepago y extensión; y,
- términos que limitan la reclamación de la Sucursal de los flujos de efectivo de activos especificados (por ejemplo, características sin recurso).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de pago de principal e intereses únicamente si el monto del pago anticipado representa sustancialmente los montos impagos de capital e intereses pendientes de pago, lo que puede incluir una compensación adicional razonable por la terminación anticipada del contrato.

(Continúa)

Sade Compagnie Generale de Travaux D'Hydraulique  
(Sucursal - Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los activos financieros están representados principalmente por el efectivo y equivalentes a efectivo (activos a libre disposición) y cuentas por cobrar comerciales, cuya exposición a cambios de sus términos contractuales de pago es remota, por lo que su recuperación estará dada principalmente por condiciones contractuales

Activos Financieros: Medición Posterior y Ganancias y Pérdidas

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados: Estos activos se miden posteriormente a su valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluidos los ingresos por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.

Activos financieros al costo amortizado: Estos activos se miden posteriormente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El costo amortizado se reduce por pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, las ganancias y pérdidas en cambio de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida por baja en cuentas se reconoce en resultados.

Instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otros resultados integrales: Estos activos se miden posteriormente a su valor razonable. Los ingresos por intereses calculados utilizando el método del interés efectivo, las ganancias y pérdidas en cambio de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otros resultados integrales. En la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otros resultados integrales se reclasifican a resultados.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Sucursal mantiene principalmente activos financieros registrados a costo amortizado.

Medición

Activos financieros – Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 están conformados principalmente por:

a) Efectivo y Equivalentes a Efectivo

El efectivo y equivalentes a efectivo se compone de los saldos del efectivo disponible en caja y en cuentas corrientes bancarias. Inversiones con vencimientos de 91 días plazo en el 2018.

b) Cuentas por cobrar comerciales:

Son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Las cuentas por

(Continúa)

Sade Compagnie Generale de Travaux D'Hydraulique  
(Sucursal - Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

cobrar corresponden a los montos pendientes de facturar que resultan de la aplicación del método de realización de la obra. Posterior al reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro.

c) Otras cuentas por cobrar:

Corresponden a valores por cobrar cuya exposición a cambios de sus términos contractuales de pago es remota, por lo que su recuperación estará dada principalmente por condiciones contractuales.

Pasivos financieros: Posterior a su reconocimiento inicial se miden el costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 en específico, la Sucursal presenta las siguientes cuentas de esta categoría:

- i. Préstamos y obligaciones financieras: Corresponde a préstamos con sus compañías relacionadas, se registran inicialmente a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, están contratadas a una tasa de interés libor a tres meses + 2.35%. Posteriormente se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas. Los costos de transacciones incurridos en el momento de la contratación son amortizados en el período de los contratos. Los intereses devengados que corresponden a préstamos y obligaciones con instituciones financieras utilizadas en el financiamiento de sus operaciones se presentan en el estado de resultados integrales, bajo el rubro gastos financieros.
  - ii. Obligaciones por arrendamientos: Se mide inicialmente al valor presente de los pagos futuros, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa de endeudamiento incremental de la Sucursal. En general, la Sucursal usa su tasa de interés incremental de endeudamiento del 4.24% como tasa de descuento.
  - iii. Cuentas por pagar comerciales: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales o del exterior en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas hasta 90 días.
- iii. Activos y Pasivos Financieros no Derivados – Baja

La Sucursal da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Sucursal se reconoce como un activo o pasivo separado.

(Continúa)



Sade Compagnie Generale de Travaux D'Hydraulique  
(Sucursal - Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

La Sucursal da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o éstas han expirado.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Sucursal cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidarlos sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

iii. Capital Acciones

Las aportaciones para la integración de capital son clasificadas dentro del patrimonio.

(e) Inventarios

Los inventarios incluyen principalmente materiales, tuberías y accesorios que son utilizados en la prestación del servicio, los cuales son reconocidos en resultados integrales del período en el momento de su utilización y se valorizan al costo o el valor neto de realización, el que sea menor. El costo se determina por el método del costo promedio, excepto por las importaciones en tránsito que se llevan al costo específico, e incluye todos los costos incurridos para adquirir los inventarios y para llevarlos a su localización y condición actual.

La Administración de la Sucursal considera que el valor realizable de sus inventarios destinados para el consumo en la prestación del servicio es el costo de reposición o valor de mercado, considerando que dichas existencias no tienen un precio de venta al público de manera individual.

(f) Maquinarias, Equipos y Vehículos

i. Reconocimiento y Medición

Las partidas de maquinarias, equipos y vehículos son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Las maquinarias, equipos y vehículos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

El costo incluye partidas que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Los programas de computación adquiridos que están integrados a la funcionalidad de los equipos relacionados son capitalizados como parte de los respectivos equipos.

Cuando partes significativas de una clase de maquinarias, equipos y vehículos poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

(Continúa)

Sade Compagnie Generale de Travaux D'Hydraulique  
(Sucursal - Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Las ganancias o pérdidas de la disposición de un elemento de maquinarias, equipos y vehículos son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados integrales cuando se realizan o conocen.

ii. Costos Posteriores

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizados sólo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la Sucursal y su costo puede ser estimado de manera fiable. Los costos por reparaciones y mantenimiento de rutina en maquinarias, equipos y vehículos son reconocidos en resultados cuando se incurren.

iii. Depreciación

La depreciación de los elementos de maquinaria, equipo y vehículos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo. Los activos del consorcio son valorizados al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro considerando la corta vida de uso del activo.

Los elementos de maquinarias, equipos y vehículos se deprecian desde la fecha en la cual están instalados y listos para su uso o en el caso de los activos construidos internamente, desde la fecha en la cual el activo esté completado y en condiciones de ser usado.

Las vidas útiles estimadas para el período actual y comparativo son las siguientes:

	<u>Vidas útiles estimadas en años</u>
Maquinarias y equipos	5 a 10
Equipo caminero	3 y 10
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5 y 7
Equipos de oficina	<u>10</u>

Los métodos de depreciación y vidas útiles son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

(g) Activos Intangibles

La Sucursal registra los activos intangibles a su costo de adquisición menos la amortización acumulada, tales activos tienen una vida útil finita.

(Continúa)

Sade Compagnie Generale de Travaux D'Hydraulique  
(Sucursal - Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

La vida útil estimada para los periodos en curso y los comparativos son los siguientes:

- Programas y licencias de computación 3 años

Amortización

La amortización de los intangibles se basa en el costo del activo incluido las mejoras, y se reconoce en resultados con base al método de línea recta durante la vida útil estimada de los mismos, desde la fecha en la que se encuentren disponibles para su uso. En el año que terminó al 31 de diciembre de 2019 el gasto de amortización cargado a resultados fue de US\$8,209 (US\$12,021, en el 2018).

El desembolso capitalizado incluye todos los gastos directamente atribuibles a estos activos y se presenta neto de la amortización acumulada y pérdidas por deterioro.

Los desembolsos posteriores son capitalizados solamente si aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo relacionado a dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Los métodos de amortización y vidas útiles son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

(h) Deterioro

i. Activos Financieros no Derivados

La Sucursal reconoce las estimaciones de deterioro de valor para las pérdidas crediticias esperadas de los siguientes instrumentos financieros:

- los activos financieros medidos al costo amortizado;
- los instrumentos de deuda medidos al valor razonable con cambios en otros resultados integrales; y,
- activos de contratos.

La Sucursal mide las estimaciones de deterioro de valor sobre la base de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por los siguientes activos, en los que las pérdidas crediticias esperadas se miden en un periodo de doce meses:

- instrumentos de deuda que se determina tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de reporte de los estados financieros; y,
- otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los cuales el riesgo crediticio (v.g. el riesgo de que ocurra un incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

(Continúa)

Sade Compagnie Generale de Travaux D'Hydraulique  
(Sucursal - Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Las estimaciones de deterioro de las cuentas por cobrar comerciales y activos de contratos son medidas por la Sucursal sobre la base de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del instrumento. Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, y al estimar las pérdidas crediticias esperadas, la Sucursal considera información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible, la que incluye análisis cuantitativos y cualitativos, con base en la experiencia histórica de la Sucursal, una evaluación crediticia actual y prospectiva. La Sucursal asume que el riesgo crediticio de un activo financiero se ha incrementado significativamente si tiene una mora de más de 180 días.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles eventos de incumplimiento que pudieren ocurrir durante la vida esperada del activo financiero. Las pérdidas crediticias esperadas de doce meses corresponden a aquellas pérdidas esperadas durante el tiempo de vida del activo que surgen de posibles sucesos de incumplimiento a ocurrir en un periodo de 12 meses contados a partir de la fecha de presentación de los estados financieros (o de un período inferior si el activo financiero tiene una vida menor a 12 meses).

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual durante el que la Sucursal está expuesta al riesgo de crédito.

#### Medición de las Pérdidas Crediticias Esperadas

Las pérdidas crediticias esperadas de sus cuentas por cobrar surgen cuando existe evidencian objetiva de que el consorcio no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo a los términos originales. La existencia de dificultad financiera significativa por parte del deudor, por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no fue requerido el registro de pérdida crediticia esperada en cuentas por cobrar por clientes, debido a que los montos acumulados en estas cuentas a esa fecha corresponden a valores estimados con suficiente fiabilidad con referencia al estado de realización de la obra y que están pendientes de facturación al cierre del año, además porque el valor de adjudicación y suscripción del contrato es por precio fijo.

#### Activos Financieros con Deterioro Crediticio

En cada fecha de presentación de los estados financieros, la Sucursal evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otros resultados integrales, presentan deterioro crediticio; condición que surge cuando han ocurrido uno o más eventos que tienen un impacto negativo sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

(Continúa)

Sade Compagnie Generale de Travaux D'Hydraulique  
(Sucursal - Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- incumplimiento de pagos o cuentas por cobrar vencidas por de más de 180 días;
- la reestructuración de un crédito por parte de la Sucursal en términos que ésta no consideraría bajo otras circunstancias;
- es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o

Presentación de las Estimaciones de Deterioro y Castigos

Las estimaciones de deterioro de valor para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del valor registrado de los activos financieros correspondientes. En los años 2019 y 2018 la Sucursal no registró provisiones derivadas del análisis de pérdidas crediticias esperadas, debido a que la Sucursal no mantiene saldos vencidos de clientes y a que con base al historial crediticio la Sucursal recupera la totalidad de los saldos adeudados por los clientes.

ii. Deterioro de Activos no Financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Sucursal, diferentes a inventarios e impuesto a la renta diferido, es revisado en la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

Los activos sujetos a depreciación y amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable.

El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso.

Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en los estimados utilizados para determinar el importe recuperable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor en libros del activo no puede exceder el valor que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

Al 31 de diciembre de 2019 el Consorcio no ha identificado pérdidas por deterioro de activos no financieros.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(i) Anticipo de Cliente

Se registra con base a la recepción del efectivo entregado por parte del cliente acorde a las condiciones del contrato suscrito. Estos valores se incluyen como pasivo de contratos y son descontados con base a la facturación efectuada al cliente. Dada la naturaleza y condiciones del contrato y su corto período de ejecución el Consorcio mantiene anticipos recibidos de Emapag EP clasificados como corrientes por la suma de US\$3,299,918 en el 2019 (US\$2,044,198, en el 2018).

(j) Beneficios a Empleados

i. Beneficios Post Empleo

Planes de Beneficios Definidos - Jubilación Patronal e Indemnizaciones por Desahucio.

El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; lo que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados. Además, dicho Código establece que al término de la relación laboral el empleador deberá pagar una indemnización equivalente al 25% de la última remuneración mensual multiplicada por el número de años de servicio.

La Sucursal determina la obligación neta relacionada con los beneficios de jubilación patronal e indemnización por desahucio calculando por separado para cada beneficiario, el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios en el período actual y en los anteriores; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de costeo de crédito unitario proyectado.

La Sucursal reconoce todas las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de las nuevas mediciones de las obligaciones por beneficios definidos en otros resultados integrales.

El Consorcio determina anualmente la provisión para desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se provisiona con cargo a los gastos (resultados) del año, aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representan el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera. Al cierre del año 2019 y 2018 las provisiones cubren a todos los trabajadores que se encontraban trabajando para el Consorcio.

ii. Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son reconocidas como gastos a medida que los empleados proveen sus servicios o el beneficio es devengado por ellos.

(Continúa)

Sade Compagnie Generale de Travaux D'Hydraulique  
(Sucursal - Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Se reconoce un pasivo si la Sucursal posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada de manera fiable. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a aquellas establecidas en el Código del Trabajo.

iii. Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

(k) Provisiones y Contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias originadas en reclamos, litigios multas o penalidades en general, se reconoce como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación y que el monto pueda ser estimado de manera fiable.

Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera desembolsar a una tasa antes de impuesto que refleja la valoración actual del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la obligación. El saneamiento del descuento se reconoce como costo financiero.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

Cuando no existe la probabilidad que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no pueda ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros son también revelados como pasivos contingentes a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remoto.

No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

(l) Reconocimiento de Ingresos Ordinarios, Costos y Gastos

i. Ingresos por Servicios

La Sucursal reconoce los ingresos de actividades ordinarias en el tiempo a medida que satisfaga una obligación de desempeño mediante la transferencia del control del activo al cliente.

(Continúa)

Sade Compagnie Generale de Travaux D'Hydraulique  
(Sucursal - Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

El control de un activo hace referencia a:

- Capacidad para dirigir el uso del activo,
- Obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes,
- Capacidad para evitar que otras entidades dirijan el uso del activo y obtengan su beneficio.

A medida que la Sucursal cumple y lleva a cabo el contrato de construcción, crea un activo único en base a las especificaciones del contrato; la construcción es realizada en el sitio del cliente y el cliente controla la obra a medida que esta es creada.

El reconocimiento de ingresos se basa en los montos acordados en los contratos, los que generalmente son pactados sobre una base de precios unitarios fijos. Cualquier variación en el alcance de las actividades acordadas y/o reclamaciones son reconocidos como ingreso, únicamente si los cambios han sido aprobados por el cliente mediante los respectivos adendums y por el fiscalizador del contrato, de ser el caso; de igual forma los costos derivados del contrato son registrados en función de las necesidades de avance de obra ejecutada de dicho contrato (véase párrafo de costos del contrato). Las ganancias son atribuidas a la diferencia entre los ingresos y los costos por cada proyecto ejecutado.

La Sucursal mide sus ingresos en base a la medición realizada por el fiscalizador del contrato al cierre de cada mes, respecto de las cantidades ejecutadas de las obras a la fecha de acuerdo con lo establecido en el contrato, en vista de que ya ha satisfecho la obligación de desempeño. Mientras que, en el caso del proyecto único administrado en el Consorcio, la medición se determina con el porcentaje de progreso/avance de obra, con base a la relación entre los costos del contrato incurridos a la fecha del balance y los costos estimados totales presupuestados.

Los porcentajes de medición de acuerdo a lo señalado en el párrafo precedente es aplicado a los ingresos acordados en el contrato; y el valor así estimado se compara con lo facturado al cliente hasta la fecha de medición; la diferencia a favor (deudora) se registra en las cuentas por cobrar bajo el rubro "Cuentas por cobrar clientes" con contrapartida en los ingresos del año.

Los ingresos facturados y anticipos recibidos por los cuales aún no se ha presentado el respectivo servicio se reconocen como ingresos diferidos y pasivos de contratos, respectivamente.

ii. Costos del Contrato

Los costos del contrato incluyen todos aquellos costos que se relacionan directamente con el contrato y los costos que son atribuibles a la actividad de contratación en general y puedan ser imputados al contrato. Los costos incluyen: costos de supervisión de obra, costos de los materiales utilizados en la construcción, la depreciación de los equipos utilizados y servicios específicos contratados para temas constructivos.

(Continúa)



Sade Compagnie Generale de Travaux D'Hydraulique  
(Sucursal - Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

iii. Gastos

Los gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

(m) Ingresos Financieros y Costos Financieros

Los ingresos financieros están compuestos principalmente de ingresos por intereses, los cuales son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Los costos financieros están compuestos por gastos de intereses en préstamos bancarios.

(n) Activos Arrendados

La Sucursal ha aplicado la NIIF 16 utilizando el enfoque retrospectivo modificado y, en consecuencia, la información comparativa no ha sido re-expresada y se sigue informando según la NIC 17 y CINIIF 4. Los detalles de las políticas contables según la NIC 17 y la CINIIF 4 se revelan por separado.

Política aplicable a partir del 1 de enero de 2019

Al inicio de un contrato, la Sucursal evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transfiere el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una consideración. Para evaluar si un contrato transfiere el derecho de controlar el uso de un activo identificado, la Sucursal utiliza la definición de arrendamiento de la NIIF 16.

Esta política ha sido aplicada a contratos vigentes al, o después del 1 de enero de 2019.

I. Como Arrendatario

La Sucursal reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso medido inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más cualquier costo directo inicial incurrido y una estimación de los costos para dismantelar y eliminar o para restaurar el activo o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El derecho de uso se deprecia subsecuentemente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta la fecha de fin de los términos del contrato, a menos que el contrato del arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a la Sucursal al final del plazo del arrendamiento o los costos por el

(Continúa)

Sade Compagnie Generale de Travaux D'Hydraulique  
(Sucursal - Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

derecho de uso del activo refleja que la Sucursal ejercerá una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que los de maquinarias, equipos y vehículos.

Los activos por derechos de uso se amortizan de acuerdo a los tiempos de los contratos; y se reducen periódicamente por pérdidas por deterioro, en caso de existir, y se ajustan por ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos futuros en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa de endeudamiento incremental de la Sucursal. En general, la Sucursal usa su tasa de interés incremental de endeudamiento del 4.24% como tasa de descuento. Esta tasa es determinada con base a la tasa de interés del último préstamo vigente con Casa Matriz o con Veolia Environment Finance (Institución Financiera relacionada domiciliada en Francia).

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo de arrendamiento comprenden lo siguiente:

- pagos fijos, incluidos los pagos fijos en sustancia;
- pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o la tasa en la fecha de inicio;

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa; si hay un cambio en la estimación de la Sucursal del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual; si la Sucursal cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación o si hay un pago de arrendamiento fijo revisado en sustancia.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Sucursal ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos para arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos a corto plazo, incluidos equipos de TI. La Sucursal reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

Política aplicable antes del 1 de enero de 2019

Para los contratos celebrados antes del 1 de enero de 2019, la Sucursal determina si el acuerdo fue o contuvo un arrendamiento basado en la evaluación de si:

Sade Compagnie Generale de Travaux D'Hydraulique  
(Sucursal - Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- el cumplimiento del acuerdo dependía del uso de un activo o activos específicos; y
- el acuerdo había transmitido el derecho a utilizar el activo. Un acuerdo transmitía el derecho a usar el activo si se cumplía uno de los siguientes requisitos:
- el comprador tiene la capacidad o el derecho de operar el activo mientras obtenga o controle más de una cantidad insignificante de la producción;
- el comprador tiene la capacidad o el derecho de controlar el acceso físico al activo mientras obtenga o controle más de una cantidad insignificante de la producción; o

Como Arrendatario

En el período comparativo, como arrendatario, la Sucursal clasificó los activos mantenidos en otros arrendamientos como arrendamientos operativos y no se reconocieron en el estado de situación financiera de la Sucursal. Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos se reconocieron en resultados en forma lineal durante el plazo del arrendamiento. Los incentivos de arrendamiento recibidos fueron reconocidos como parte integral del gasto total de arrendamiento, durante el plazo del arrendamiento.

(o) Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente. El impuesto a la renta corriente es reconocido en resultados excepto que se relacione a partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

i. Impuesto Corriente

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

ii. Impuesto Diferido

La medición de los impuestos diferidos refleja las diferencias temporales existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos reportados para propósitos financieros y sus correspondientes bases tributarias. No se reconoce impuesto a la renta diferido por las diferencias temporales que surgen en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afecta la utilidad o pérdida financiera ni gravable.

(Continúa)

Sade Compagnie Generale de Travaux D'Hydraulique  
(Sucursal - Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

La medición de los impuestos diferidos refleja las consecuencias tributarias que se derivan de la forma en que la Sucursal espera, a la fecha del estado de situación financiera, recuperar o liquidar el valor registrado de sus activos y pasivos.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplique al momento del reverso de las diferencias temporales de acuerdo a la ley de impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha del estado de situación financiera.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados y consecuentemente se presentan en el estado de situación financiera por su importe neto si existe un derecho legal exigible de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a la renta aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad sujeta a impuestos, o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos por impuesto a la renta serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias trasladables a ejercicios futuros y diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que estén disponibles ganancias gravables futuras contra las que pueden ser utilizados. Los activos por impuesto diferido son revisados en cada fecha del estado de situación financiera y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados serán realizados.

iii. Exposición Tributaria

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos, la Sucursal considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. La Sucursal cree que la acumulación de sus pasivos tributarios es adecuada para todos los años fiscales abiertos, sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo las interpretaciones de la ley tributaria y la experiencia anterior. Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos, y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la Sucursal cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en el cual se determinen.

**(4) Cambios en las Políticas Contables**

Con excepción de los cambios que se explican a continuación, la Sucursal ha aplicado consistentemente las políticas de contabilidad que se describen en la nota 3 a todos los períodos presentados en los estados financieros adjuntos.

La Sucursal ha aplicado inicialmente la NIIF 16 a partir del 1 de enero de 2019. Algunas otras nuevas normas también entran en vigor a partir del 1 de enero de 2019, pero no tienen un efecto material sobre los estados financieros de la Sucursal.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

La Sucursal ha aplicado la NIIF 16 utilizando el enfoque retrospectivo modificado, bajo el cual el efecto acumulado ha sido reconocido en los resultados acumulados al 1 de enero de 2019 y, en consecuencia, la información comparativa incluida en estos estados financieros no ha sido re-expresada para reflejar los requerimientos de la nueva norma antes mencionada.

NIIF 16 Arrendamientos

Definición de un Arrendamiento

Antes del 1 de enero de 2019, la Sucursal determinaba al inicio del contrato si un acuerdo era o contenía un arrendamiento bajo la CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo Contiene un Arrendamiento. Al 31 de diciembre de 2019, la Sucursal evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento basado en la definición de un arrendamiento, como se explica en la nota 3(n).

En la transición a la NIIF 16, la Sucursal eligió aplicar el recurso práctico para eximir la evaluación de qué transacciones son arrendamientos. La Sucursal aplicó la NIIF 16 a los contratos que previamente se identificaron como arrendamientos. Por lo tanto, la definición de un arrendamiento bajo la NIIF 16 se aplicó solo a los contratos vigentes o cambiados a partir del 1 de enero 2019.

Como Arrendatario

Como arrendatario, la Sucursal arrienda el sitio donde opera su negocio y vehículos. La Sucursal anteriormente clasificaba los arrendamientos como operativos o financieros, basados en la evaluación de si el alquiler transfería significativamente todos los riesgos y gratificaciones referentes a la propiedad del activo subyacente a la Sucursal. Bajo la NIIF 16, la Sucursal reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento para la mayoría de estos arrendamientos.

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Sucursal asigna la consideración en el contrato a cada componente de arrendamiento o la base de su precio independiente relativo.

i. Arrendamientos clasificados como operativos bajo NIC 17

Anteriormente, la Sucursal clasificaba propiedades arrendadas como arrendamientos operativos según la NIC 17. En la transición, para estos arrendamientos, los pasivos por arrendamiento son medidos al valor presente de los pagos de arrendamiento remanentes, descontados a la tasa de endeudamiento incremental de la Sucursal al 1 de enero de 2019. Los activos por derecho de uso se miden a:

- el valor en libros como si la NIIF 16 haya sido aplicada desde la fecha de inicio, descontado utilizando la tasa de endeudamiento incremental a la fecha de inicio de aplicación; o

(Continúa)

Sade Compagnie Generale de Travaux D'Hydraulique  
(Sucursal - Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- un monto igual al pasivo por arrendamiento, ajustado por el monto de cualquier monto prepago o acumulado de arrendamientos: la Sucursal ha aplicado este enfoque a sus arrendamientos significativos.

La Sucursal ha evaluado el deterioro del activo por derecho de uso a la fecha de la transición y ha concluido que no existen indicios de que el activo por derecho de uso se encuentre deteriorado.

La Sucursal utilizó varios recursos prácticos al aplicar la NIIF 16 a arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos según la NIC 17. En particular, la Sucursal:

- no reconoció activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos para los cuales el plazo del arrendamiento finaliza dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de aplicación inicial;
- no reconoció activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos para activos de bajo valor;
- excluyó los costos directos iniciales de la medición del activo por derecho de uso en la fecha de la aplicación inicial; y
- utilizó evaluación retrospectiva para determinar los términos de arrendamiento.

ii. Arrendamientos clasificados como financieros bajo NIC 17

La Sucursal no mantenía arrendamientos clasificados como financieros al 1 de enero de 2019.

Transición

La Sucursal arrienda el sitio donde opera su negocio y vehículos. Los contratos no incluyen opción de renovación. La modalidad de pago es un valor único mensual. El Consorcio mantiene contratos de alquiler del terreno donde el Consorcio efectúa sus operaciones; y arrienda vehículos para movilización del personal administrativo. Los términos de arrendamientos varían, incluyendo los términos de arrendamientos remanentes desde la fecha inicial de aplicación; para el Consorcio, los términos remanentes de arrendamiento desde la fecha inicial de aplicación son menores a 12 meses. En la transición a la NIIF 16, la Sucursal reconoció un activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento. El impacto de transición se resume a continuación:

		1 de enero de 2019
Activo por derecho de uso	US\$	1,100,569
Pasivo por arrendamiento		<u>1,100,569</u>

(Continúa)

Sade Compagnie Generale de Travaux D'Hydraulique  
(Sucursal - Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

CINIIF 23 Incertidumbre sobre el tratamiento de Impuesto a las Ganancias

La Sucursal contabiliza las incertidumbres de los tratamientos por impuesto a la renta de acuerdo a lo requerido por la CINIIF 23, la cual entró en vigencia a partir del 1 de enero del 2019. Esta interpretación clarifica como aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbres en los tratamientos del Impuesto a la renta. Adicionalmente, esta norma establece que la Sucursal debe de considerar si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto; y, sobre esa base reflejar el resultado de dicha evaluación en la determinación de la ganancia fiscal, las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasa fiscal utilizada.

La Administración de la Sucursal en su evaluación determinó que esta interpretación no tiene un impacto material en los estados financieros de la Sucursal.

**(5) Normas Nuevas y Revisadas e Interpretaciones Emitidas pero Aún no Efectivas**

La Sucursal no espera que las siguientes nuevas normas o modificaciones tengan un impacto material sobre los estados financieros:

- Modificación a Referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF.
- Definición de Negocios (Mejoras a la NIIF 3).
- Definición de Material (Mejoras a las NIC 1 y NIC 8).
- NIIF 17 Contratos de Seguros.
- Ventas o Contribuciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocios Conjuntos (Mejoras a las NIIF 10 y NIC 28).

**(6) Efectivo y Equivalentes a Efectivo**

El detalle del efectivo y equivalentes a efectivo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Efectivo en caja	US\$ 5,093	6,760
Depósitos en bancos	1,917,729	1,064,403
Inversiones financieras	-	990,000
	<u>US\$ 1,922,822</u>	<u>2,061,163</u>

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo en bancos corresponde a efectivo depositado en cuentas corrientes en instituciones financieras locales, las cuales no generan intereses.

Al 31 de diciembre de 2018, las inversiones financieras por US\$990,000 corresponden a depósitos a plazo fijo con un banco local, a una tasa de interés fija del 3.25% y 4.50% con vencimientos de 33 días y 91 días, respectivamente.

(Continúa)

Sade Compagnie Generale de Travaux D'Hydraulique  
(Sucursal - Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

**(7) Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 las cuentas por cobrar comerciales se detallan a continuación:

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por cobrar comerciales:			
Clientes (facturado):			
Ludwig Pfeiffer	US\$	331.963	367.202
Dpworld Posorja S. A.		224.577	-
Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guayaquil, Emapag EP		15.035	-
Otros		2.917	22.895
Compañías relacionadas (facturado):			
International Water Services Interagua C. Ltda.	8	1.081.220	1.640.642
Consortio BSSB	8	723.799	4.200
		<u>2.379.511</u>	<u>2.034.939</u>
Clientes (no facturado):			
Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guayaquil, Emapag EP		2.397.931	492.858
Ludwig Pfeiffer		-	287.996
Compañías relacionadas (no facturado):			
International Water Services Interagua C. Ltda.	8	479.532	1.799.682
Consortio BSSB	8	71.238	40.983
		<u>2.948.701</u>	<u>2.621.519</u>
		<u>5.328.212</u>	<u>4.656.458</u>
Otras cuentas por cobrar:			
Fondo de garantía retenidos de cliente		476.324	61.431
Fondo de garantía retenido de relacionadas	8	562.679	577.173
Anticipos a proveedores		418.986	387.769
Funcionarios y empleados		13.265	25.454
Retenciones de impuesto a la renta	15	11.497	411.475
Anticipo de impuesto a la renta por reclamar		-	60.481
Impuesto al valor agregado - crédito tributario		675.255	74.230
Retenciones de impuesto al valor agregado - crédito tributario		172.352	-
Depósitos en garantía		1.800	9.765
Otras cuentas por cobrar relacionadas	8	429.172	25.103
Otros		521.765	268.875
		<u>3.283.095</u>	<u>1.901.756</u>
	US\$	<u>8.611.307</u>	<u>6.558.214</u>

Cuentas por cobrar comerciales clientes. - incluyen valores estimados con suficiente fiabilidad con referencia al porcentaje de progreso/avance de obra y contrato y se encuentran pendientes de certificar por parte de los fiscalizadores del contrato. Los montos pendientes de facturación al cierre del año asciende a US\$2,397,931 (US\$780,854 en el año 2018).

(Continúa)



Sade Compagnie Generale de Travaux D'Hydraulique  
(Sucursal - Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Fondo de garantía retenidos de cliente. - corresponde a la retención del 5% del monto de cada factura antes de deducciones que servirá para cubrir mala calidad, incumplimiento de cláusulas o especificaciones del contrato. El fondo retenido por la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guayaquil, Emapag EP será devuelto al Consorcio en dos partes, la primera parte del monto retenido cuando se haya emitido el certificado de recepción de obra y la segunda parte después de la última fecha de vencimiento de los plazos para la notificación de defectos.

Saldo del impuesto al valor agregado – crédito tributario (IVA). - crédito tributario (IVA) corresponde al impuesto pagado en la adquisición de bienes y servicios utilizados para la prestación de servicios, los cuales están gravados con tarifa 12% y son compensados de forma mensual. Este IVA viene principalmente del Consorcio y se va a compensar con la facturación que realice el próximo año por la venta de sus servicios.

Anticipos a proveedores. - corresponde principalmente a valores entregados a subcontratistas para la prestación de servicios de construcción; y a proveedores para la compra de materiales y equipos de obras que se encuentran en ejecución al cierre del período. Los anticipos son descontados contra entrega de facturas emitidas por el avance del servicio y recepción de los materiales.

Otras cuentas por cobrar. - Al 31 de diciembre de 2019 corresponde principalmente valores por reclamar a la Administración Tributaria por concepto de retenciones en la fuente de impuesto a la renta asumidas por la Sucursal por pagos a su casa matriz por dirección técnica recibida por los períodos 2016 al 2019, en virtud de no haber aplicado el Convenio Internacional de Doble Imposición entre Ecuador y Francia. La Administración de la Sucursal ha dado inicio al trámite de reclamo por pago indebido el 14 de noviembre de 2019 por la devolución de US\$175,185 por concepto de retenciones en la fuente de impuesto a la renta correspondiente a los meses de diciembre del año 2016 (US\$86,154); abril de 2017 (US\$1,704), junio de 2017 (US\$311), julio de 2017 (US\$527) y octubre de 2017 (US\$86,489). Con fecha 7 de enero de 2020, mediante Providencia No. 109012019PREC000049, la Administración Tributaria realizó un requerimiento de información a la Sucursal para que sustente la solicitud presentada, la misma que ha fue atendida el 31 de enero de 2020. A la fecha de emisión de los estados financieros, el trámite se encuentra en fase de pruebas.

**(8) Transacciones y Saldos con Compañías Relacionadas**

El resumen de las principales transacciones con compañías relacionadas es el siguiente:

Sade Compagnie Generale de Travaux D'Hydraulique  
(Sucursal - Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Compañías Relacionadas	Transacciones		2019	2018
International Water Services Interagua Cía. Ltda.	Ingresos por prestación de servicios	US\$	5,921,422	9,097,958
	Ingresos por reembolsos		672	-
Veolia Environnement Finance	Préstamo recibido		-	1,000,000
SADE CGTH Sucursal Peru	Ingresos por reembolsos		2,886	30,356
Sade Compagnie Generale De Travaux D Hydraulique (Costa Rica)	Ingresos por reembolsos		13,907	34,326
Consortio BSSB	Ingresos por reembolsos		107,666	59,278
	Ingresos por prestación de servicios		546,600	380,003
	Ingresos por alquiler de maquinarias y equipos		26,344	-
	Ingresos por Asistencia técnica		525,451	-
	Dividendo por participación accionaria		38,687	9,265
Sade CGTH- Ecuador	Préstamos		<u>403,340</u>	<u>196,732</u> **
Sade Compagnie Generale de Travaux D'Hydraulique (Francia):	Asistencia técnica	US\$	321,999	328,864
	Recuperación de gastos		66,215	24,351
	Reembolso de gastos		30,772	-
Veolia Environnement Finance	Intereses pagados		174,627	146,001
Consortio BSSB	Préstamo entregado		602,000	-
SADE CGTH Sucursal Peru	Importaciones de activos		-	71,095
	Reembolso de gastos		692	35,985
Sade CGTH- Ecuador	Reembolso de gastos		48,177	339,020 **
	Asistencia técnica		<u>13524</u>	<u>20,022</u> **

\*\* Valores que corresponden a los demás partícipes del Consorcio: Bessac S.A.S. y Soletanche Bachy Cimas S. A. en su porcentaje de participación.

La Sucursal es relacionada con International Water Services Interagua Cía. Ltda. a través de accionistas comunes.

Los servicios prestados a International Water Services Interagua Cía. Ltda. durante el año 2019 corresponden a mantenimientos recurrentes de redes de alcantarillado, construcción de plantas de tratamiento, estación de bombeo de aguas servidas, diseño y construcción del proyecto bocatoma de tanqueros o conexión y expansión de redes instaladas (construcción de plantas de tratamiento, estación de bombeo de aguas servidas o instalación en el 2018), debidamente suscritos en contratos de obra. El valor del contrato es cancelado mediante la entrega de un anticipo dentro de 15 días laborables contados a partir de que la Sucursal otorgue al contratante una póliza de seguro por el buen uso del mismo; el valor restante es pagado mediante la presentación de certificaciones mensuales en función al avance de los trabajos realmente ejecutados, debidamente aprobadas por fiscalización.

Los anticipos otorgados varían entre el 20%, 40% y 50% del total del contrato (20% y 40% en el 2018); dichos anticipos son descontados de cada factura emitida por el avance de la obra en el mismo porcentaje inicial recibido.

(Continúa)

Sade Compagnie Generale de Travaux D'Hydraulique  
(Sucursal - Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

La Sucursal mantiene un acuerdo por asistencia técnica con su casa matriz (Sade Compagnie Generale de Travaux D'Hydraulique), Besaac y Soletanche Bachy Cimas por todos los servicios generales y técnicos, ligados exclusivamente a los negocios del beneficiario (véase nota 21).

El 16 de marzo de 2017 y el 24 de abril de 2018, la Sucursal obtuvo un préstamo por US\$2,600,000 y US\$1,00,000, respectivamente, con una Institución Financiera relacionada domiciliada en Francia (Veolia Environment Finance), cuyo capital será cancelado al vencimiento (25 de enero de 2020) y el interés a una tasa de interés libor a tres meses + 2.35% pagadero trimestralmente. Con fecha 27 de enero 2020, la Sucursal efectuó un abono de US\$600,000 quedando un saldo por pagar de US\$3,000,000; y el 25 de enero de 2020 suscribe un adendum al contrato de préstamo el que la entidad financiera acuerda disminuir el monto máximo del préstamo a un monto máximo igual a US\$3,000,000, y ampliar la fecha de vencimiento final del préstamo, del 25 de enero de 2020 al 25 de enero de 2023, con intereses pagaderos trimestralmente a una tasa de interés libor a tres meses + 2.35%.

Los saldos por cobrar y pagar con compañías relacionadas que se muestran en los estados de situación financiera resultan de las transacciones antes indicadas:

Sade Compagnie Generale de Travaux D'Hydraulique  
(Sucursal - Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	Nota	2019	2018
Activos corrientes:			
Cuentas por cobrar comerciales:			
Facturado			
International Water Services Interagua C. Ltda.	7	US\$ 1,081,220	1,640,642
Consortio BSSB	7	723,799 (i)	4,200 (i)
		1,805,019	1,644,842
No facturado			
International Water Services Interagua C. Ltda.	7	479,532	1,799,682
Consortio BSSB	7	71,238	40,983
		550,770	1,840,665
Otras cuentas por cobrar:			
Fondo de garantía:			
International Water Services Interagua C. Ltda.	7	562,679	577,173
Préstamos:			
Consortio BSSB	7	403,340	-
Reembolsos:			
SADE CGTH Sucursal Perú	7	-	62
SADE CGTH Sucursal Costa Rica	7	-	25,041
Consortio BSSB		25,832	-
		25,832	25,103
		991,851	602,276
		US\$ 991,851	602,276
Pasivos corrientes:			
Préstamos y obligaciones financieras:			
Veolia Environnement Finance	13	US\$ 608,905	10,888
Cuentas por pagar comerciales			
Sade CGTH- Ecuador		-	2,090 (i)
Bessac S.A.S.		178,439	-
Soletanche Bachy Cimas S.A.		295,871	-
	14	US\$ 474,310	2,090
Otras cuentas por pagar:			
Reembolsos:			
SADE Compagnie Generale de Travaux d'Hydraulique- Francia		US\$ 37,547	2,788
SADE CGTH Sucursal Perú		-	4,515
	14	37,547	7,303
Anticipo de clientes:			
International Water Services Interagua C. Ltda.	14	US\$ 288,341	638,179
Pasivos no corrientes:			
Préstamos y obligaciones financieras:			
Veolia Environnement Finance	13	US\$ 3,000,000	3,600,000
		US\$ 3,000,000	3,600,000

(i) Valores que corresponden a los demás partícipes del Consorcio: Bessac S.A.S. y Soletanche Bachy Cimas S. A. en su porcentaje de participación.

(Continúa)

Sade Compagnie Generale de Travaux D'Hydraulique  
(Sucursal - Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Las cuentas por cobrar comerciales corresponden a: i) facturas emitidas según el avance de terminación de la obra y debidamente aceptadas por el cliente luego de la inspección física, las mismas que tienen un plazo entre 30 y 45 días de crédito (no generan intereses) una vez presentada la factura, cuyo saldo al 31 de diciembre de 2019 es de US\$1,805,019 (US\$1,644,842 en el año 2018) ii) y US\$550,770 correspondiente a valores estimados con suficiente fiabilidad con referencia al porcentaje de progreso/ avance de obra y que están pendientes de facturación al cierre del año (US\$1,840,665 en el año 2018).

El fondo de garantía corresponde a la retención del 5% en el Consorcio y del 10% del monto de cada factura en la Sucursal antes de deducciones que servirá para cubrir mala calidad, incumplimiento de cláusulas o especificaciones del contrato. En el caso de la Sucursal este fondo será devuelto en los 15 días calendarios posteriores a la fecha de suscripción por ambas partes del acta de recepción definitiva; el fondo de garantía no aplica cuando el instrumento contractual es una orden de compra de servicio o contrato de mantenimiento.

Durante el año 2019, la Sucursal recibió la devolución del 100% de los fondos de garantía retenidos en ciertos contratos, los que en agregado ascendieron a US\$288,674 (US\$207,729 en el 2018), sin que se haya realizado descuento alguno debido a que estos fondos son monitoreados constantemente. El saldo pendiente por US\$562,679 están relacionados con obras que se encuentran en ejecución al cierre del año 2019 (US\$577,173 en el año 2018).

En el año 2018 la Sucursal incurrió en gastos a nombre de las sucursales de SADE CGTH Perú por US\$62 y SADE CGTH Costa Rica por US\$25,041, valores que fueron reembolsados en el año 2019.

Transacciones con Personal Clave de Gerencia

Durante los años 2019 y 2018 las compensaciones recibidas por el personal ejecutivo y por la gerencia clave por sueldos, beneficios sociales a corto plazo y planes de beneficios definidos a largo plazo se resumen a continuación:

	2019	2018
Sueldos y honorarios	US\$ 287,301	187,278
Beneficios corrientes	93,644	54,504
Beneficios a largo plazo	12,057	5,167
	<u>US\$ 393,002</u>	<u>246,949</u>

**(9) Inventarios**

El detalle de los inventarios al 31 de diciembre 2019 y 2018 es el siguiente:

	2019	2018
Tuberías y accesorios	US\$ 601,433	144,599
Equipos de seguridad y otros	33,711	1,233
Inventarios en tránsito	32,288	25,335
	<u>US\$ 667,432</u>	<u>171,166</u>

(Continúa)

Sade Compagnie Generale de Travaux D'Hydraulique  
(Sucursal - Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

**(10) Maquinarias, Equipos y Vehículos**

El detalle y movimiento de las maquinarias, equipos y vehículos es el siguiente:

		Maquinarias y equipos	Equipo Caminero	Muebles y enseres	Equipos de computación	Vehículos	Equipos de oficina	Activos en tránsito	Total
Costo:									
Saldos al 1 de enero de 2018	US\$	417,849	582,129	30,667	26,320	865,482	4,201	-	1,926,648
Adiciones		123,309	23,955	9,068	35,305	28,931	-	166,717	387,285
Bajas/Ventas		(77,112)	(59,000)	-	(22,245)	(289,521)	-	-	(447,878)
Reclasificaciones		-	-	-	(521)	-	521	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018		464,046	547,084	39,735	38,859	604,892	4,722	166,717	1,866,055
Adiciones		199,963	205,000	28,218	33,419	25,933	5,245	2,809,173	3,306,951
Transferencias		2,809,173	-	-	-	-	-	(2,809,173)	-
Bajas/Ventas		(47,827)	-	-	(9,615)	(198,237)	-	-	(255,679)
Reclasificaciones		(2,180,652)	2,180,652	-	-	-	-	-	-
Reclasificaciones a inventarios		-	-	-	-	-	-	(166,717)	(166,717)
Reclasificaciones a gastos		(1,183)	-	-	-	-	-	-	(1,183)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	US\$	1,243,520	2,932,736	67,953	62,663	432,588	9,967	-	4,749,427
Depreciación acumulada:									
Saldos al 1 de enero de 2018	US\$	(185,031)	(270,564)	(13,010)	(19,703)	(445,357)	(1,761)	-	(935,426)
Gasto depreciación del año		(62,636)	(74,594)	(3,720)	(9,889)	(152,578)	(420)	-	(303,837)
Bajas/Ventas		75,931	59,000	-	20,458	195,774	(41)	-	351,122
Reclasificaciones		-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018		(171,736)	(286,158)	(16,730)	(9,134)	(402,161)	(2,222)	-	(888,141)
Gasto depreciación del año		(94,956)	(539,027)	(5,892)	(16,721)	(85,614)	(685)	-	(742,895)
Bajas/Ventas		47,827	-	-	5,996	195,675	-	-	249,498
Saldos al 31 de diciembre de 2019	US\$	(218,865)	(825,185)	(22,622)	(19,859)	(292,100)	(2,907)	-	(1,381,538)
Valor en libros:									
Al 31 de diciembre de 2018	US\$	292,310	260,926	23,005	29,725	202,731	2,500	166,717	977,914
Al 31 de diciembre del 2019	US\$	1,024,655	2,107,551	45,331	42,804	140,488	7,060	-	3,367,889

Todos las maquinarias, equipos y vehículos que posee la Sucursal están libres de prendas, garantías, hipotecas o gravamen alguno.

Durante el año 2019, las principales adiciones corresponden al Consorcio por la importación de la Microtuneladora MTBM (micro tunneling boring machine) 1 (Francia) y 2 (Nueva Zelanda) cada una con sus equipos asociados para su operación por un monto en agregado de US\$2,180,652; las cuales mediante 5 pozos de hormigón armado son utilizadas para la formación de un túnel de 4.3km por donde se instalará la línea de impulsión que unirá la estación de bombeo de La Pradera a la planta de tratamiento de Las Esclusas.

**(11) Activos por Derecho de Uso**

A. Arrendamientos como Arrendatarios

La Sucursal arrienda el sitio donde opera su negocio y vehículos. Los contratos no incluyen opción de renovación. La modalidad de pago es un valor único mensual.

(Continúa)

Sade Compagnie Generale de Travaux D'Hydraulique  
(Sucursal - Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

El detalle y movimiento de los activos por derecho de uso es como sigue:

		Edificios y Terreno	Vehículos	Total
Saldo al 1 de enero de 2019	US\$	-	-	-
Reconocimiento del activo por derecho de uso en aplicación inicial de la Norma NIIF 16		<u>1,007,758</u>	<u>92,811</u>	<u>1,100,569</u>
Saldo ajustado al 1 de enero de 2019		<u>1,007,758</u>	<u>92,811</u>	<u>1,100,569</u>
Cargo por amortización del año, ver (nota 19)		<u>(188,955)</u>	<u>(42,538)</u>	<u>(231,493)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	US\$	<u>818,803</u>	<u>50,273</u>	<u>869,076</u>

El valor por derecho de uso se amortiza bajo el método de línea recta en función al plazo del contrato.

**(12) Obligaciones por Arrendamientos**

Esta nota provee información sobre los términos contractuales de las obligaciones por arrendamientos de la Sucursal (único pasivo que devenga intereses), los que son valorizados al costo amortizado.

Términos y Plan de Pagos

Los términos y condiciones de pasivos pendientes son los siguientes:

	Tasa de interés nominal	Año de vencimiento	US\$	31 de diciembre de 2019		31 de diciembre de 2018	
				Valor nominal	Importe en libros	Valor nominal	Importe en libros
Obligaciones por arrendamientos	<u>4.24%</u>	<u>2020 - 2024</u>	US\$	<u>987,938</u>	<u>902,052</u>	-	-

Las obligaciones por arrendamientos son pagaderas de la siguiente manera:

	US\$	Al 31 de diciembre de 2019		
		Pagos mínimos futuros de arrendamiento	Intereses	Valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento
Menos de un año	US\$	257,310	34,239	223,071
Entre uno y cinco años		<u>730,628</u>	<u>51,647</u>	<u>678,981</u>
	US\$	<u>987,938</u>	<u>85,886</u>	<u>902,052</u>

(Continúa)

Sade Compagnie Generale de Travaux D'Hydraulique  
(Sucursal - Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

A continuación, el movimiento de los pasivos con los flujos de caja derivados de las actividades de financiación:

		Pasivos de arrendamiento
Saldos al 1 de enero de 2019	US\$	1,100,569
Cambios por flujos de efectivo financiación		
Pagos de pasivos por arrendamiento		(241,307)
Total de cambios por flujos de efectivo de financiación		<u>859,262</u>
Otros cambios relacionados con pasivos:		
Intereses pagados		<u>42,790</u>
Total otros cambios relacionados con pasivos		<u>42,790</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	US\$	<u><u>902,052</u></u>

**(13) Préstamos y Obligaciones Financieras**

Esta nota provee a continuación, información sobre los términos contractuales de los préstamos y obligaciones financieras de la Sucursal (único pasivo que devenga intereses), los que son valorizados al costo amortizado. Para mayor información acerca de la exposición de la Sucursal al riesgo de tasa de interés y de liquidez, véase nota 18:

	Notas	2019	2018
Pasivos corrientes:			
Préstamo con partes relacionadas	8 US\$	<u>608,905</u>	<u>10,888</u>
		<u>608,905</u>	<u>10,888</u>
Pasivos no corrientes:			
Préstamo con partes relacionadas	8	<u>3,000,000</u>	<u>3,600,000</u>
		<u>3,000,000</u>	<u>3,600,000</u>
Total préstamos y obligaciones financieras	US\$	<u><u>3,608,905</u></u>	<u><u>3,610,888</u></u>

Términos y Calendario de Reembolso de la Deuda

Todos los préstamos están denominados en US dólares. Los términos y condiciones de los préstamos son como sigue:

	Año de vencimiento	Tasa de interés	2019		2018	
			Valor nominal	Importe en libros	Valor nominal	Importe en libros
Préstamos con partes relacionadas, a tasa de interés variable:						
		Libor a 3 meses + 2.35%				
Veolia Environnement Finance	2023		US\$ <u>3,600,000</u>	<u>3,608,905</u>	<u>3,600,000</u>	<u>3,610,888</u>
			US\$ <u>3,600,000</u>	<u>3,608,905</u>	<u>3,600,000</u>	<u>3,610,888</u>

(Continúa)



Sade Compagnie Generale de Travaux D'Hydraulique  
(Sucursal - Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Un préstamo recibido en marzo de 2017 y abril de 2018 de una compañía relacionada del exterior por US\$2,600,000 y US\$1,000,000 con vencimiento a 3 años plazo y tasa interés anual del 2.35% + libor a 90 días. En enero 2020, la Sucursal efectúa un abono de US\$600,000 y suscribe un adendum al contrato de préstamo el que la entidad financiera acuerda disminuir el monto máximo del préstamo a un monto máximo igual a US\$3,000,000, y ampliar la fecha de vencimiento final del préstamo, del 25 de enero de 2020 al 25 de enero de 2023, con intereses pagaderos trimestralmente a una tasa de interés libor a tres meses + 2.35% (véase nota 8).

Los vencimientos anuales del capital del préstamo bancario contratado con la Sucursal relacionada Veolia Environnement Finance, por cada año subsiguiente al 31 de diciembre de 2019 es como sigue:

<u>Año</u>		<u>2019</u>
2020	US\$	600,000
2023		<u>3,000,000</u>

**(14) Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas y Gastos Acumulados por Pagar**

El siguiente es un resumen de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas y gastos acumulados por pagar al 31 de diciembre 2019 y 2018:

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por pagar comerciales:			
Proveedores locales	US\$	1,690,628	2,016,556
Proveedores del exterior		1,824,985	175,662
Compañías relacionadas	8	<u>486,958</u>	<u>2,090</u>
		<u>4,002,571</u>	<u>2,194,308</u>
Otras cuentas y gastos por pagar:			
Retenciones de impuesto a la renta e impuesto al valor agregado		651,545	117,296
Pasivos de contratos		3,299,918	2,044,198
Anticipos de relacionadas	8	288,341	638,179
Otras cuentas por pagar relacionadas	8	24,899	7,303
Otros		<u>1,628</u>	<u>2,144</u>
		<u>4,266,331</u>	<u>2,809,120</u>
	US\$	<u>8,268,902</u>	<u>5,003,428</u>

Los proveedores locales corresponden a facturas pendientes de pago por trabajos realizados por subcontratistas, y adquisición de materiales e insumos con vencimiento de hasta 90 días y no devengan intereses.

(Continúa)

Sade Compagnie Generale de Travaux D'Hydraulique  
(Sucursal - Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Los pasivos de contratos corresponden al valor entregado por la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guayaquil EP (corresponde al 15% del monto total del contrato) relacionado con la obra adjudicada el 27 de noviembre de 2018, correspondiente al Diseño – Construcción de la Línea de Impulsión Pradera – Las Esclusas y obras complementarias. Este anticipo será descontado en cada factura emitida por el avance de obra (véase notas 3 (i) y 21).

La Sucursal también adquiere materiales para la ejecución de sus proyectos a proveedores del exterior con créditos de hasta 90 días plazo, sin intereses.

La exposición de la Sucursal al riesgo de liquidez relacionado con cuentas por pagar comerciales se revela en la nota 16.

**(15) Impuesto a la Renta**

Obligaciones Tributarias de la Sucursal y del Consorcio

De acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes el representante del Consorcio debe obtener el registro único del contribuyente y cumplir con todas las declaraciones tributarias y demás obligaciones que establezcan las leyes y reglamento tributarios. Así también el Consorcio deberá pagar los impuestos que corresponda las operaciones inherentes a su actividad, los cuales se trasladarán a los integrantes del mismo, en los porcentajes de participación.

Con base a lo antes mencionado la Sucursal y el Consorcio presentan sus declaraciones tributarias correspondientes a IVA, retenciones en la fuente e impuesto a la renta anual establecidas en la Leyes y Reglamentos tributarios con base a sus registros contables propios.

Gasto por Impuesto a la Renta

El gasto de impuesto a la renta fue cargado en su totalidad a resultados y consiste de:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a la renta corriente del año	US\$	329,549	18,590
Impuesto a la renta diferido		<u>(6,831)</u>	<u>(13,598)</u>
	US\$	<u><u>322,718</u></u>	<u><u>4,992</u></u>

Conciliación del Gasto de Impuesto a la Renta

Mediante la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera se reformó la tarifa del impuesto a la renta para sociedades a partir del ejercicio fiscal 2018 estableciendo como tarifa general el 25% (previo a esta Ley la tarifa era el 22%). Así también, las disposiciones tributarias establecieron que dicha tarifa se incrementará hasta el 3% (28% en año 2018 y 25% en el año 2017) sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación accionaria excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 28% en el año 2019 (28% en el año 2018).

(Continúa)

Sade Compagnie Generale de Travaux D'Hydraulique  
(Sucursal - Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Con base a lo anterior, la tasa corporativa de impuesto a la renta de la Sucursal es del 25%, en el año 2019 y 2018. Dicha tasa se reduce al 15% en el año 2019 (15% hasta el año 2018) si las utilidades se reinvierten en las compañías a través de aumentos en el capital acciones y se destinan a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos o bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad.

La siguiente es la conciliación entre el gasto de impuesto a la renta y aquel que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta del 25% a la utilidad antes de impuesto a la renta:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad neta	US\$	589,607	95,092
Impuesto a la renta		<u>322,718</u>	<u>4,992</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	US\$	<u>912,325</u>	<u>100,084</u>
Impuesto que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta 25%	US\$	228,081	25,021
Incremento (reducción) resultante de:			
Otras rentas exentos		(2,178)	(1,074)
Gastos no deducibles		197,947	107,137
Gastos incurridos para generar ingresos exentos y gastos atribuidos a ingresos no objeto de impuesto a la renta		10,785	800
Participación a trabajadores atribuible a ingresos exentos y no objeto de impuesto a la renta		160	350
Beneficio tributario por pago a trabajadores discapacitados, adultos mayores e incremento neto		(112,077)	(127,242)
Efecto de generación/ reversión de diferencias temporarias		<u>6,831</u>	<u>13,598</u>
		<u>329,549</u>	<u>18,590</u>
Anticipo mínimo de impuesto a la renta	US\$	<u>-</u>	<u>73,272</u>
Tasa efectiva impositiva		<u>36.12%</u>	<u>18.57%</u>

Impuesto a la Renta por Pagar

Un resumen del movimiento de impuesto a la renta por pagar corriente y retenciones en la fuente del impuesto a la renta al y por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Sade Compagnie Generale de Travaux D'Hydraulique  
(Sucursal - Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	US\$	Impuesto a la Renta			
		2019		2018	
		Retenciones	Por pagar	Retenciones	Por pagar
Saldos al inicio del año	US\$	411,475	(5,799)	267,115	-
Devolución de retenciones en la fuente del impuesto a la renta del año 2016 y 2017		(267,115)	-	-	-
Devolución de retenciones en la fuente del impuesto a la renta del año 2018		(144,151)	-	-	-
Impuesto a la renta corriente del año		-	(329,549)	-	(18,590)
Pago de impuesto a la renta del año anterior		-	5,799	-	-
Retenciones de impuesto a la renta		252,860	-	217,632	-
Retenciones de impuesto a la salida de divisas a la renta		50,629	-	-	-
Compensación de anticipo de impuesto a la renta mínimo con retenciones del año (véase nota 7)		-	-	(60,481)	-
Compensación de anticipo de impuesto a la renta mínimo con retenciones del año		-	-	(12,791)	12,791
Compensación de retenciones de impuesto a la renta y salida de divisas contra el impuesto a la renta		(292,201)	292,201	-	-
Saldos al final del año	US\$	<u>11,497</u>	<u>(37,348)</u>	<u>411,475</u>	<u>(5,799)</u>

De acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes, el exceso de retenciones en la fuente sobre el impuesto a la renta causado puede ser compensado directamente con el impuesto a la renta o sus anticipos de los tres períodos fiscales posteriores al 2019 o puede ser recuperado previa notificación o presentación de la solicitud respectiva.

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo de retenciones en la fuente incluye retenciones en la fuente del impuesto a la renta correspondientes a los años 2016 al 2018. El 15 de noviembre de 2018, la Sucursal presentó la respectiva solicitud ante el Servicio de Rentas Internas por el saldo de las retenciones de los años 2016 y 2017 por un monto en agregado de US\$295,200. Con fecha 28 de enero de 2019, mediante Providencia No. 109012019PDEV000354, la Administración Tributaria realizó un requerimiento de información a la Sucursal para que sustente la solicitud presentada, la misma que fue atendida el 25 de febrero de 2019. El 15 de abril de 2019, la Administración Tributaria mediante Resolución No. 109012019RDEV183359, notificó a la Sucursal la reintegración de US\$267,115 que comprende al saldo a favor de las retenciones en la fuente del impuesto a la renta del año 2016 (US\$111,146) y 2017 (US\$155,969) a través de la emisión de una nota de crédito desmaterializada.

El 23 de mayo de 2019, la Sucursal presentó la respectiva solicitud ante el Servicio de Rentas Internas por el saldo de las retenciones del año 2018 por un monto en agregado de US\$144,360. Con fecha 6 de agosto de 2019, mediante Providencia No. 109012019PDEV0002686, la Administración Tributaria realizó un requerimiento de información a la Sucursal para que sustente la solicitud presentada, la misma que fue atendida el 25 de febrero de 2019. El 28 de agosto de 2019, la Administración Tributaria mediante Resolución No. 109012019RDEV482611, notificó a la Sucursal la devolución de US\$144,151 que comprende al saldo a favor de las retenciones en la fuente del impuesto a la renta del año 2018 a través de la emisión de una nota de crédito desmaterializada.

(Continúa)

Sade Compagnie Generale de Travaux D'Hydraulique  
(Sucursal - Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Las notas de créditos desmaterializadas han sido utilizadas para el pago de retenciones en la fuente de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

Activos por Impuestos Diferidos

Los activos por impuestos diferidos reconocidos son atribuibles según se indica abajo y su movimiento es el siguiente:

	Saldo al 1 enero 2018	Reconocido en resultados	Saldo al 31 diciembre 2018	Reconocido en resultados	Saldo al 31 diciembre 2019
Impuesto diferido activo atribuible a:					
Pérdidas tributarias	US\$ 13,345	(4,264)	9,081	(9,081)	-
Provisión ISD	10,280	(9,745)	535	(196)	339
Provisión por sueldos de empleados	-	9,324	9,324	(3,725)	5,599
Provisión por jubilación patronal y desahucio	-	18,283	18,283	11,589	29,872
Activos por derecho de uso	-	-	-	8,244	8,244
Impuesto diferido activo	US\$ <u>23,625</u>	<u>13,598</u>	<u>37,223</u>	<u>6,831</u>	<u>44,054</u>

Situación Tributaria

Las declaraciones del impuesto a la renta, impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente presentadas por la Sucursal por los ejercicios impositivos de 2017 a 2019 están abiertas a revisión de las autoridades tributarias.

Reformas Tributarias

Con fecha 31 de diciembre de 2019 mediante Suplemento del Registro Oficial No. 111 se publicó la Ley Orgánica de Simplicidad y Progresividad Tributaria. Los principales aspectos introducidos por esta Ley se señalan a continuación:

- Se gravan con una tasa efectiva del 10% los dividendos y utilidades distribuidos a favor de todo tipo de contribuyente sin importar su residencia fiscal, exceptuando a las sociedades residentes en el Ecuador. Esta tasa se incrementaría hasta el 14%, sobre la proporción no informada, cuando la sociedad que distribuye el dividendo no cumpla con informar sobre su composición accionaria.
- La capitalización de utilidades no será considerada como distribución de dividendos, inclusive la que se realice de años anteriores.
- El anticipo de impuesto a la renta será voluntario y equivalente al 50% del impuesto causado en el año previo menos las retenciones realizadas en ese ejercicio fiscal.
- A partir del ejercicio fiscal 2021, serán deducibles las provisiones realizadas para atender la jubilación patronal del personal que hayan cumplido al menos 10 años de trabajo en la misma empresa; siempre que tales valores sean administrados por empresas especializadas y autorizadas en la administración de fondos. También serán deducibles las provisiones para atender el pago de desahucio.

(Continúa)

Sade Compagnie Generale de Travaux D'Hydraulique  
(Sucursal - Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- Se establece una contribución única y temporal aplicable a las sociedades que realicen actividades económicas y que hayan generado en el ejercicio fiscal del 2018, ingresos gravados iguales o superiores a US\$1,000,000. Esta contribución será pagada en los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022 y no podrá exceder el 25% del impuesto a la renta causado en el año 2018; ni podrá ser utilizada como crédito tributario ni como gasto deducible.

Precios de Transferencia

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre de 2004 incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir de 2005, normas sobre la determinación de resultados tributables, originados en operaciones con partes relacionadas. A partir del año 2015, de acuerdo con la Resolución del Servicio de Rentas Internas (SRI) No. NAC-DGERCGC15-00000455, los sujetos pasivos de impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3,000,000, deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y si el monto es superior a US\$15,000,000 deberán presentar los Anexos e Informe de Precios de Transferencia.

De acuerdo al monto de las operaciones con partes relacionadas, la Sucursal no está obligada a presentar el informe integral de precios de transferencia.

**(16) Beneficios a Empleados**

El detalle de beneficios a los empleados por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos y liquidaciones de haberes	US\$ 26,196	37,708
Contribuciones de seguridad social	85,575	61,193
Beneficios sociales (principalmente legales)	200,192	161,096
Participación a los trabajadores en las utilidades	168,008	19,297
Reserva para pensiones de jubilación patronal	164,715	167,024
Reserva para indemnizaciones por desahucio	69,989	52,791
	<u>US\$ 714,675</u>	<u>499,109</u>
Pasivos corrientes	US\$ 479,971	279,294
Pasivos no corrientes	234,704	219,815
	<u>US\$ 714,675</u>	<u>499,109</u>

Participación de los Trabajadores en las Utilidades

De acuerdo con las leyes laborales, la Sucursal debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de la utilidad antes de impuesto a la renta. En el año 2019 el gasto de participación de los trabajadores en las utilidades ascendió a US\$168,008 (US\$19,297 en el año 2018).

(Continúa)

Sade Compagnie Generale de Travaux D'Hydraulique  
(Sucursal - Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Reservas para Pensiones de Jubilación Patronal e Indemnizaciones por Desahucio

El movimiento en el valor presente de las reservas para pensiones de jubilación patronal e indemnizaciones por desahucio por los años que terminaron en el 2019 y 2018 es como sigue:

		Jubilación patronal	Indemniza- ciones por desahucio	Total
Obligaciones por beneficios definidos al 1 de enero de 2018	US\$	119,189	36,437	155,626
Costo laboral por servicios actuales		45,945	20,798	66,743
Costo financiero		4,795	1,589	6,384
Efecto de reducciones anticipadas		(16,202)	-	(16,202)
Beneficios pagados		-	(27,667)	(27,667)
Pérdida (ganancia) actuarial		<u>13,297</u>	<u>21,634</u>	<u>34,931</u>
Obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2018		167,024	52,791	219,815
Costo laboral por servicios actuales		54,993	38,007	93,000
Costo financiero		7,105	2,560	9,665
Beneficios pagados		1,886	(40,377)	(38,491)
Efecto de reducciones anticipadas		(39,040)	17,008	(22,032)
Pérdida (ganancia) actuarial		<u>(27,253)</u>	<u>-</u>	<u>(27,253)</u>
Obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2019	US\$	<u>164,715</u>	<u>69,989</u>	<u>234,704</u>

Según se indica en el Código del Trabajo todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma compañía tienen derecho a jubilación patronal, beneficio que se determina en base a los años de servicio, edad del empleado al momento del retiro y al promedio de la remuneración anual percibida en los cinco años previos a la fecha de retiro. Además, dicho Código establece que en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el equivalente al 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados.

La Sucursal acumula estos beneficios en base a estudios anuales elaborados por una firma de actuarios independientes. Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el "Método de Crédito Unitario Proyectado", con este método, se atribuye una parte de los beneficios que se han de pagar en el futuro a los servicios prestados en el período corriente. Las obligaciones se miden según sus valores descontados, puesto que existe la posibilidad de que sean satisfechas muchos años después de que los empleados hayan prestado sus servicios. Las disposiciones legales no establecen la obligatoriedad de constituir fondos o asignar activos para estos beneficios.

Las provisiones del plan de jubilación consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código del Trabajo, con un mínimo para la cuantificación de la pensión vitalicia mensual de US\$20 si el trabajador es beneficiario de la jubilación del IESS y de US\$30 si sólo tiene derecho a la jubilación patronal y 25 años mínimo de servicio sin edad mínima de retiro. De acuerdo a los estudios actuariales contratados, los que cubren a todos los empleados en relación de dependencia, el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal es como sigue:

Sade Compagnie Generale de Travaux D'Hydraulique  
(Sucursal - Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Trabajadores activos con menos de 10 años de servicio	US\$ <u>164,715</u>	<u>167,024</u>

Los principales supuestos considerados en los estudios actuariales a la fecha de los estados financieros de la Sucursal son los siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tasa de descuento	4.21%	4.25%
Tasa de incremento salarial	2.02%	3.00%
Tasa de incremento de pensiones	1.50%	2.30%
Tabla de rotacion (promedio)	17.14%	21.43%
Vida laboral promedio remanente	6.99	6.88
Tasa de mortalidad e invalidez	<u>TM IESS 2002</u>	<u>IESS 2002</u>

La tasa de descuento aplicada por el Consorcio para el desahucio es del 8.21 % en el año 2019 (7.72% en el año 2018) la que se consideró por la liquidación de los empleados.

Análisis de Sensibilidad

Cambios razonablemente posibles en las suposiciones actuariales relevantes a la fecha del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, siempre que las otras suposiciones se mantuvieran constantes, habrían afectado la obligación por beneficios definidos en los siguientes importes:

	<u>31 de diciembre de 2019</u>	
	<u>Jubilación patronal</u>	<u>Indemnizaciones por desahucio</u>
Tasa de descuento - aumento de 0.5 %	US\$ (14,342)	(2,336)
Tasa de descuento - disminución de 0.5 %	15,809	2,563
Tasa de incremento salarial - aumento de 0.25 %	16,168	2,737
Tasa de incremento salarial - disminución de 0.25 %	<u>(14,775)</u>	<u>(2,522)</u>

Gastos del Personal

Los valores pagados por la Sucursal por concepto de gastos del personal en el estado de resultados integrales por los años terminaron al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se resume a continuación:



Sade Compagnie Generale de Travaux D'Hydraulique  
(Sucursal - Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	2019	2018
Sueldos y salarios	US\$ 2,744,488	1,991,180
Beneficios sociales	1,123,445	786,994
Indemnizaciones	22,069	14,038
Otros beneficios sociales	183,144	97,316
Participación a trabajadores	168,008	19,297
Provisiones para pensiones de jubilacion patronal e indemnizacion por desahucio	96,371	66,817
	<u>US\$ 4,337,525</u>	<u>2,975,642</u>

Al 31 de diciembre del 2019, la Sucursal cuenta con 227 empleados (16 empleados administrativos y 205 empleados operativos) (243 en el 2018) en relación de dependencia distribuidos entre empleados, administrativos y obreros. El Consorcio cuenta con 229 empleados (21 empleados administrativos y 208 empleados operativos) (47 en el 2018).

**(17) Patrimonio**

Capital Asignado

El capital asignado al 31 de diciembre de 2018 es de US\$372,046.

Aportes para futuras capitalizaciones

El 12 de abril de 2019, la Sucursal recibió de su casa matriz el valor de US\$609,964 para futuros requerimientos de capital.

Reserva Facultativa

La Sucursal recibió de su casa matriz la cantidad de US\$1,000,000 con fecha 22 de mayo de 2013 para futuros requerimientos de capital. Mediante Acta del Consejo Administrativo de Sade Francia con fecha del 30 marzo de 2017 se aprobó por unanimidad la transferencia del importe de US\$1,000,000 que la Sucursal en Ecuador mantiene registrado contablemente como aportación para futuras capitalizaciones en la cuenta de "Reservas facultativas". Así también, con fecha del 29 marzo de 2018, mediante Acta del Consejo Administrativo de Sade Francia se aprobó por unanimidad la transferencia del importe de US\$450,000 que la Sucursal en Ecuador mantenía registrado contablemente como cuentas por pagar a la casa matriz a la cuenta de "Reservas facultativas".

Al 31 de diciembre de 2019, la Sucursal mantiene US\$1,450,000 en reservas facultativas por disposición de su casa matriz, y con el propósito de que sean utilizadas para cualquier situación financiera desfavorable que podría atravesar la Sucursal en Ecuador.

(Continúa)

Sade Compagnie Generale de Travaux D'Hydraulique  
(Sucursal - Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Otros Resultados Integrales

Corresponde a las pérdidas o ganancias actuariales que surgen de las nuevas mediciones de las obligaciones por planes de beneficios definidos provenientes de los ajustes por experiencia (los efectos de las diferencias entre las suposiciones actuariales previas y los sucesos ocurridos en el año) y los efectos de los cambios en los supuestos actuariales (véase nota 3(j)).

**(18) Instrumentos Financieros – Valores Razonables y Administración de Riesgo Financiero**

Clasificación Contable y Valor Razonable

A continuación, se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activos financieros (costo amortizado):		
Efectivo y equivalentes a efectivo	US\$ 1,922,822	2,061,163
Cuentas por cobrar comerciales	5,328,212	4,656,458
Otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes	<u>3,283,095</u>	<u>1,901,756</u>
	<u>US\$ 10,534,129</u>	<u>8,619,377</u>
Pasivos financieros (otros pasivos financieros):		
Préstamos y obligaciones financieras	US\$ 3,608,905	3,610,888
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas y gastos acumulados por pagar	<u>8,268,902</u>	<u>5,003,428</u>
	<u>US\$ 11,877,807</u>	<u>8,614,316</u>

Administración del Riesgo Financiero

En el curso normal de sus operaciones la Sucursal está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Marco de Administración de Riesgos

La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como el desarrollo y seguimiento de las políticas de administración de riesgos de la Sucursal, de acuerdo a los parámetros, directrices y lineamientos de Casa Matriz así como por la aplicación sistemática y metódica de las Normas ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Las políticas de administración de riesgos de la Sucursal son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Sucursal, fijar límites y controles de riesgos adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgos de la Sucursal, a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades.

La Sucursal, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgos y revisa si su marco de administración de riesgos es apropiado respecto a los riesgos a los que se enfrenta la Sucursal.

**Riesgo de Crédito**

El riesgo de crédito se presenta cuando existe una alta probabilidad de que los clientes no cumplan con sus obligaciones contractuales. La Sucursal estima que su riesgo de crédito es mínimo, considerando que el 30% de su cartera está a cargo de un cliente, entidad relacionada con solvencia financiera y con un sólido historial de cobros y el 45% con una entidad pública EMAPAG EP.

**Exposición al Riesgo de Crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Sucursal si un cliente o contraparte de un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales y se origina principalmente del efectivo y equivalentes a efectivo y cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

El importe de los activos financieros en los estados de situación financiera adjuntos representa la máxima exposición al riesgo de crédito.

**Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar**

La exposición al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. Los ingresos de compañías relacionadas representan aproximadamente el 43%, en el 2019 (75%, en el 2018) de los ingresos de la Sucursal. Sin embargo, la exposición del Consorcio al riesgo de crédito se ve afectada únicamente por las características individuales de su único cliente (EMAPAG EP). La fase de la aprobación de la planilla de porcentaje de realización de la obra puede enfrentar demoras hasta que las mismas sean revisadas y aprobadas por los fiscalizadores y por la aprobación final del cliente. Sin embargo, no prevén demoras significativas en el pago una vez que la factura ha sido emitida, por parte del cliente. El plazo para este proceso de aprobación está estipulado en 7 días.

(Continúa)

Sade Compagnie Generale de Travaux D'Hydraulique  
(Sucursal - Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Evaluación de Pérdida Crediticia Esperada para Clientes Individuales

Para la estimación de las pérdidas crediticias esperadas la Sucursal realizó un análisis individual de los clientes considerando información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible, la que incluye análisis cuantitativo y cualitativo, con base en la experiencia histórica de la Sucursal, una evaluación crediticia actual y prospectiva; y establece provisiones de acuerdo a una tasa porcentual a cada tramo de vencimiento. Las tasas de pérdida se basan en la experiencia de pérdida crediticia real de los últimos 2 años y determinó un valor inmaterial que no fue reconocido en los estados financieros, debido principalmente al sólido historial crediticio reflejado en pérdidas mínimas y poco o ninguna cartera vencida.

El Consorcio cobrará las cuentas por cobrar con base a los hitos de facturación pactados en el contrato según el avance de obra. Con base a las características del cliente Emapag EP no se prevé la existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor y/o la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera; o la falta o mora en los pagos que puedan ser considerados como indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no fue requerido el registro de provisión de deterioro de cuentas por cobrar por clientes, las partidas presentadas como vencidas corresponden a las cuentas por cobrar a Soletanche Bachy Cimas S. A y Bessac S.A.S originadas por servicios prestados de asistencia técnica que serán canceladas de acuerdo a la liquidez del Consorcio BSSB. La compañía considera que estas cuentas serán recuperadas en su totalidad debido a que no ha evidencia objetiva de deterioro ni están presentes las condiciones antes mencionadas.

La siguiente tabla entrega información sobre la exposición al riesgo de crédito y las pérdidas crediticias esperadas para los deudores comerciales y los activos del contrato de clientes individuales al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

		2019		2018	
		Saldos	Tasa de pérdidas esperadas	Saldos	Tasa de pérdidas esperadas
Por vencer	US\$	3,706,032	0%	4,645,507	0%
Vencidas:					
Hasta 30 días		523,715	0%	6,365	0%
De 31 a 60 días		365,019	0%	-	0%
De 61 a 90 días		222,100	0%	-	0%
De 91 a 120 días		61,477	0%	-	0%
De 121 a 180 días		196,452	0%	-	0%
De 181 a 360 días		253,417	0%	-	0%
Más de 360 días		-	0%	4,586	0%
		<u>5,328,212</u>		<u>4,656,458</u>	
Provisión para deterioro		-		-	
	US\$	<u>5,328,212</u>		<u>4,656,458</u>	

(Continúa)

Sade Compagnie Generale de Travaux D'Hydraulique  
(Sucursal - Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Efectivo y Equivalentes a Efectivo

La Sucursal mantenía efectivo y equivalentes a efectivo por US\$1,922,822 al 31 de diciembre de 2019 (US\$2,061,163, en el 2018), que representa su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. El efectivo y equivalentes a efectivo son mantenidos principalmente en bancos locales cuya calificación de riesgo es AAA-, según las agencias calificadoras de riesgo Pacific Credit Rating, Bank Watch Ratings y Class International Rating, registradas en la Superintendencia de Bancos del Ecuador.

**Riesgo de Liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sucursal tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Administración para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando venzan, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Sucursal.

La Sucursal monitorea el riesgo de un déficit de fondos utilizando de manera recurrente un flujo de efectivo proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Sucursal es mantener el equilibrio entre la continuidad y la flexibilidad del financiamiento a través del uso de préstamos.

A continuación, se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros, incluyendo los pagos estimados de intereses:

		31 de diciembre de 2019				
		Valor en libros	Vencimientos contractuales	De 0 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 1 a 2 años
Préstamos y obligaciones financieras	US\$	3,608,905	3,751,367	652,667	35,642	3,063,058
Obligaciones por arrendamientos		902,052	987,938	125,030	114,626	748,282
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas y gastos por pagar		8,268,902	8,268,902	8,268,902	-	-
	US\$	<u>12,779,859</u>	<u>13,008,207</u>	<u>9,046,599</u>	<u>150,268</u>	<u>3,811,340</u>

  

		31 de diciembre de 2018				
		Valor en libros	Vencimientos contractuales	De 0 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 1 a 2 años
Préstamos y obligaciones financieras	US\$	3,610,888	3,779,884	91,617	669,899	3,018,368
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas y gastos por pagar		5,003,428	5,003,428	5,003,428	-	-
	US\$	<u>8,614,316</u>	<u>8,783,312</u>	<u>5,095,045</u>	<u>669,899</u>	<u>3,018,368</u>

**Riesgo de Mercado**

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a los cambios en los precios de mercado, relacionadas a las tasas de cambio o tasas de interés. El objetivo de la administración con respecto al riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

(Continúa)

Sade Compagnie Generale de Travaux D'Hydraulique  
(Sucursal - Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

La Administración considera que las variaciones en las tasas de interés y tasas de cambio, en el futuro previsible, no tendrían un efecto importante en los flujos de caja y utilidades proyectadas por la Sucursal.

i. Riesgo de Moneda

La moneda utilizada para las transacciones en el Ecuador es el dólar estadounidense y las operaciones que realiza la Sucursal son en esa moneda.

La Sucursal importa suministros requeridos para la ejecución de los contratos; de igual forma mantiene transacciones con su Casa Matriz por reembolso de gastos, razón por la cual tiene una exposición de tipo de cambio dólar-euro. La política de la Sucursal es asegurar que su exposición neta se mantenga en un nivel aceptable comprando o vendiendo moneda extranjera a tasas al contado cuando sea necesario para abandonar los desequilibrios a corto plazo.

ii. Riesgo de Tasa de Interés

Este riesgo está asociado con las tasas de interés variable de las obligaciones contraídas por la Sucursal y que por lo mismo generan incertidumbre respecto a los cargos a resultados por concepto de intereses y por la cuantía de los flujos futuros. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el perfil de tasa de interés de los pasivos financieros de la Sucursal que devengan interés es como sigue:

	2019	2018
Pasivos financieros a:		
Tasa de interés variable	US\$ 3,608,905	3,610,888

Análisis de Sensibilidad del Flujo de Efectivo para Pasivos Financieros a Tasa de Interés Variable

Una variación de más/menos 100 puntos básicos en las tasas de interés al final del período que se informa habría incrementado (disminuido) la utilidad neta y el patrimonio en aproximadamente US\$27,067 (US\$27,082, en el 2018). Este análisis asume que todas las otras variables permanecen constantes.

iii. Riesgo de Precio

El contrato al que está vinculado el Consorcio es de precios unitarios fijos. El margen real de utilidad del mismo puede variar con relación a los márgenes estimados en el presupuesto de costos incluido en la propuesta del precio contractual, como resultado de variaciones no esperadas en costos de equipos, materiales y/o mano de obra y de subcontratistas. Adicionalmente, cambios en el proyecto siendo ejecutado, retrasos causados por factores externos e incumplimiento de subcontratistas y/o proveedores contratados pueden también resultar en costos inesperados lo que afectan el margen real de cada proyecto.

(Continúa)

Sade Compagnie Generale de Travaux D'Hydraulique  
(Sucursal - Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Administración de Capital

El objetivo principal de la gestión del capital de la Sucursal es maximizar el valor para la casa matriz, gestionar la estructura de capital y realizar los ajustes pertinentes en función de los cambios económicos. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital la Sucursal puede modificar los pagos de dividendos a su casa matriz y/o solventar a su casa matriz las asignaciones de capital necesarios para el sostenimiento de sus operaciones. El capital se compone del capital asignado, reservas y los resultados acumulados.

El índice deuda-patrimonio ajustado de la Sucursal al término del período del estado de situación financiera era el siguiente:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Total pasivos	US\$	13,531,882	9,119,224
Menos:			
Efectivo y equivalentes a efectivo		<u>1,922,822</u>	<u>2,061,163</u>
Deuda neta	US\$	<u>11,609,060</u>	<u>7,058,061</u>
Total patrimonio	US\$	<u>2,126,426</u>	<u>973,852</u>
Índice deuda - patrimonio ajustado		<u>5.46</u>	<u>7.25</u>

En el año 2018, la casa matriz de la Sucursal autorizó incrementos de la reserva facultativa en base a las cuentas por pagar relacionadas, reduciendo de forma importante este índice.

**(19) Costos y Gastos por su Naturaleza**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el detalle de costos y gastos atendiendo a su naturaleza se detallan a continuación:

Sade Compagnie Generale de Travaux D'Hydraulique  
(Sucursal - Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	Nota	2019	2018
Gastos de personal	16	US\$ 4,337,525	2,975,642
Servicios subcontratados		1,825,792	3,693,223
Gasto de materiales		2,977,819	2,385,878
Alquileres		1,820,046	918,140
Mantenimiento y reparaciones		306,503	343,980
Depreciación maquinarias, equipos y vehículos	10	464,580	303,837
Deterioro maquinarias, equipos y vehículos	10	278,315	-
Asistencia técnica	8	553,226	328,864
Amortización activos por derecho de uso	11	231,493	-
Honorarios profesionales		80,750	19,630
Gastos de transporte		327,784	236,737
Seguridad y vigilancia		181,337	91,961
Seguros		264,229	116,791
Servicios básicos		102,369	52,601
Combustible y lubricantes		111,161	70,549
Impuestos y contribuciones		32,721	22,309
Gastos de viaje		83,801	47,556
Otros gastos		1,008,092	804,927
		US\$ <u>14,987,543</u>	<u>12,412,625</u>

El Consorcio considera el total de costos aplicados en la obra, para la estimación del porcentaje de realización.

**(20) Ingresos y Costos Financieros**

Los ingresos y costos financieros se detallan como sigue:

	2019	2018
Ingresos financieros:		
Intereses bancarios	US\$ 1,411	12,436
	US\$ <u>1,411</u>	<u>12,436</u>
Costos financieros:		
Obligaciones por arrendamiento (nota 12)	US\$ (42,790)	-
Gastos de interés	(177,064)	(150,848)
Gastos y comisiones bancarias	(96,266)	(13,250)
Gastos impuesto a la salida de divisas	(39,589)	(24,337)
	US\$ <u>(355,709)</u>	<u>(188,435)</u>

(Continúa)



Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

**(21) Compromisos**

En los años 2019 y 2018 la Sucursal suscribió los siguientes contratos:

- Proyecto 73: SCF-2017-00022

En noviembre de 2017, la Sucursal suscribió con su relacionada International Water Services Interagua C .Ltda. ("el Contratante") un contrato de obra de la primera fase del sistema de tratamiento de aguas servidas para la cabecera parroquial Tenguel. Los trabajos se efectuarán de acuerdo con los parámetros y condiciones especificadas generales que forman parte del Proyecto, e incluye la dirección técnica, materiales, instalación de equipos, mano de obra, pruebas en fábrica, embalaje, transporte, nacionalización, obra civil y suministros complementarios para ejecutar debidamente la obra de acuerdo al cronograma de ejecución de los trabajos y dentro del plazo convenido, a entera satisfacción de la contratante. El plazo total de ejecución es de 300 días calendario, contados a partir de la fecha de la entrega del anticipo. La obra contará con un administrador, supervisor y fiscalizador mandatorios de Interagua, que evaluarán el avance de obra y el cumplimiento de los hitos en su ejecución, en caso de que se verifique atraso, el Contratante tendrá la facultad de multar con el 1x1000 del valor del contrato por cada día de retraso de inicio de la obra en la fecha prevista, finalización de los trabajos, e incumplimiento del cronograma contractual. El contrato es de precio global fijo y su valor total es de US\$1,741,369 más IVA (suma global) e incluye el costo de disposición del material de desalojo en el sitio denominado "Las Iguanas", se recibió un anticipo de US\$378,474 (20% del precio del contrato), y el valor restante se cancelará mediante presentación de certificaciones de producto terminado en función al avance de los trabajos realmente ejecutados, debidamente aprobadas por el fiscalizador. La Sucursal se obliga a mantener las siguientes garantías: buen uso del anticipo, fiel cumplimiento de contrato, técnicas, y un seguro por responsabilidad civil extracontractual para cubrir eventuales daños a terceros por US\$261,355. Los costos incurridos más la utilidad estimada de este contrato acumulados al 31 de diciembre de 2019 son de US\$1,742,369 (US\$313,128 en el año 2019, US\$1,211,181 en el año 2018 y US\$218,059, en el año 2017). El porcentaje de avance del proyecto al 31 de diciembre de 2019 es del 100% (82% en el año 2018 y 11% en el año 2017). El 8 de diciembre de 2019 se firma el acta de terminación de trabajos, el porcentaje de avance del proyecto al 31 de diciembre de 2019 fue del 100% (82% en el año 2018 y 36% en el año 2017).

- Proyecto 81: SCF-2018-00008

En septiembre de 2018, la Sucursal suscribió con su relacionada International Water Services Interagua C. Ltda. ("el Contratante") un contrato de construcción de una estación de bombeo de aguas servidas EBT3 de Tenguel parte eléctrica y mecánica ubicados en la parroquial Tenguel. Los trabajos se efectuarán de acuerdo con las condiciones particulares y generales, planos, especificaciones técnicas generales de Interagua; e incluye la dirección técnica y administrativa, mano de obra, equipos y maquinarias requeridas y los materiales de la tabla de rubro y cantidades para ejecutar debidamente la obra de acuerdo al cronograma de ejecución de los trabajos y dentro del plazo convenido,

(Continúa)

Sade Compagnie Generale de Travaux D'Hydraulique  
(Sucursal - Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

a entera satisfacción de la contratante. El plazo total de ejecución es de 104 días calendario, contados desde el 18 de septiembre de 2018 según acta de inicio de trabajo. La obra contará con un administrador, supervisor y fiscalizador mandatorios de Interagua, que evaluarán el avance de obra y el cumplimiento de los hitos en su ejecución, en caso de que se verifique atraso, el Contratante tendrá la facultad de multar con el 1x1000 del valor del contrato por cada día de retraso de inicio de la obra en la fecha prevista, finalización de los trabajos, e incumplimiento del cronograma contractual. El contrato es de precio global fijo (suma global) y su valor total es de US\$1,581,968 más IVA, se recibió un anticipo de US\$632,787 (40% del precio del contrato), y el valor restante se cancelará mediante presentación de certificaciones mensuales en función al avance de los trabajos realmente ejecutados, debidamente aprobadas por fiscalización. La Sucursal se obliga a mantener las siguientes garantías: buen uso del anticipo, fiel cumplimiento de contrato, técnicas, y un seguro por responsabilidad civil extracontractual para cubrir eventuales daños a terceros por US\$261,355. Los costos incurridos más la utilidad estimada de este contrato al 31 de diciembre de 2019 son de US\$1,608,166 (US\$528,453 en el año 2019 y US\$1,079,713 en el año 2018). El 3 de diciembre de 2019 se firma el acta de entrega recepción definitiva, el porcentaje de avance del proyecto al 31 de diciembre de 2019 es del 100% (68% en el año 2018).

- Proyecto 77: LPI-001-2016

En abril de 2018, la Sucursal suscribió con Ludwig Pfeiffer Hoch- und Tiefbau GmbH & Co. KG ("el Contratante") un contrato de obra de precio unitario fijo para la construcción de rubros de rehabilitación sin zanja, cámaras y cajas domiciliarias y ambientales de seguridad y complementarios ("el Proyecto") del contrato principal Rehabilitación del Sistema de Alcantarillado sanitario Cuenca la Chala Suburbio Oeste de Guayaquil que el contratante ha suscrito con la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guayaquil, EMAPAG EP. Los trabajos se efectuarán de conformidad con los planos y especificaciones provistos por el Contratante, de manera profesional, eficiente y libre de defectos. El plazo total de ejecución es de 300 días calendario, contados a partir del 22 de mayo de 2018. La obra contará con un administrador y fiscalizador designados por la contratante, que evaluarán el avance de obra, en caso de que se verifique atraso, el contratante tendrá la facultad de multar con el 1x1000 del monto total del contrato por cada día de retraso. El precio total de la obra es de US\$4,517,505 más IVA que incluye 5 notas de pedido soportadas en un contrato principal, un contrato adicional y un adendum, se recibió un anticipo de US\$399,549 (30% del precio del contrato), y el valor restante se cancelará mediante presentación de planillas mensuales en función al avance de los trabajos ejecutados, debidamente aprobadas por fiscalización. La Sucursal se obliga a mantener las siguientes garantías: buen uso del anticipo, fiel cumplimiento del contrato y seguro por responsabilidad civil extracontractual para cubrir eventuales daños a terceros. Los costos incurridos más la utilidad estimada de este contrato al 31 de diciembre de 2018 son de US\$1,938,387, y difiere del monto previamente acordado debido a trabajos adicionales acordados con el cliente. Los costos incurridos más la utilidad estimada de este contrato acumulados al 31 de diciembre de 2019 son de US\$4,185,522 (US\$2,247,135, en el año 2019 y US\$1,938,387, en el año 2018) y difiere del monto

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

previamente acordado debido a trabajos adicionales acordados con el cliente. La última planilla de liquidación de la obra (N°18) con corte al 18 de octubre de 2019 fue aprobada por la fiscalización el 8 de noviembre de 2019, se encuentra pendiente la emisión acta de recepción definitiva, el porcentaje de avance del proyecto al 31 de diciembre de 2019 fue del 100%.

- Proyecto 82: SCF-2018-00009

En septiembre de 2018, la Sucursal suscribió con su relacionada International Water Services Interagua C .Ltda. ("el Contratante") un contrato de precio unitario fijo para la Repotenciación EB-60-85 Sur y obras de sectorización y regulación de presión en Socio Vivienda 1. Los trabajos se efectuarán de acuerdo con las condiciones particulares y generales, planos, especificaciones técnicas generales de Interagua; e incluye la dirección técnica y administrativa, mano de obra, equipos y maquinarias requeridas y los materiales de la tabla de rubro y cantidades para ejecutar debidamente la obra de acuerdo al cronograma de ejecución de los trabajos y dentro del plazo convenido, a entera satisfacción de la contratante. El plazo total de ejecución es de 180 días calendario, contados desde el 27 de agosto 2018 según acta de inicio de trabajo, y una prórroga de 30 días calendarios. La obra contará con un administrador, supervisor y fiscalizador mandatorios de Interagua, que evaluarán el avance de obra y el cumplimiento de los hitos en su ejecución, en caso de que se verifique atraso, el Contratante tendrá la facultad de multar con el 1x1000 del valor del contrato por cada día de retraso de inicio de la obra en la fecha prevista, finalización de los trabajos, e incumplimiento del cronograma contractual. El precio del contrato es de US\$667,749 e incluye el costo de disposición del material de desalojo en el sitio denominado "Las Iguanas más IVA, se recibió un anticipo de US\$115,842 (20% del precio del contrato), y el valor restante se cancelará mediante presentación de planillas mensuales en función al avance de los trabajos ejecutados, debidamente aprobadas por fiscalización. La Sucursal se obliga a mantener las siguientes garantías: buen uso del anticipo, fiel cumplimiento de contrato, técnicas, y un seguro por responsabilidad civil extracontractual para cubrir eventuales daños a terceros. Los costos incurridos más la utilidad estimada de este contrato al 31 de diciembre de 2019 son de US\$665,574 (US\$447,274, en el año 2019 y US\$218,300, en el año 2018). El 24 de marzo de 2019 se firma el acta de terminación de trabajos, el porcentaje de avance del proyecto al 31 de diciembre de 2019 es del 100% (33% en el año 2018).

- Proyecto 83: OC 18002089 y 19000132

En diciembre de 2018 y 4 de febrero 2019, la Sucursal suscribió con su relacionada International Water Services Interagua C. Ltda. ("el Contratante") dos órdenes de compra bajo la modalidad de precio unitario fijo para las obras Diseño y Construcción del Proyecto Bocatoma de Tanqueros Para Monte Sinai Fase 1 (IOC 18002089) y fase 2 (OC 19000132), respectivamente. Los trabajos se efectuarán de acuerdo con las condiciones particulares y generales, planos, especificaciones técnicas generales de Interagua; e incluye la dirección técnica y administrativa, mano de obra, equipos y maquinarias requeridas y los materiales de la tabla de rubro y cantidades para ejecutar debidamente la obra de acuerdo al cronograma de ejecución de los trabajos y dentro del plazo convenido, a entera

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

satisfacción de la contratante. El plazo total de ejecución es de 90 días calendario, contados a partir de la fecha de la entrega del anticipo. La obra contará con un administrador, supervisor y fiscalizador mandatorios de Interagua, que evaluarán el avance de obra y el cumplimiento de los hitos en su ejecución, en caso de que se verifique atraso, el Contratante tendrá la facultad de multar con el 1x1000 del valor del contrato por cada día de retraso de inicio de la obra en la fecha prevista, finalización de los trabajos, e incumplimiento del cronograma contractual. Los precios de las órdenes de compra son de US\$473,697 (IOC 18002089) y US\$299,982 (OC 19000132), se cancelará con un anticipo de US\$236,849 y US\$149,991, respectivamente (50% del precio del contrato), y el valor restante mediante presentación de planillas mensuales en función al avance de los trabajos ejecutados, debidamente aprobadas por fiscalización. La Sucursal se obliga a mantener las siguientes garantías: buen uso del anticipo, fiel cumplimiento de contrato, y un seguro por responsabilidad civil extracontractual para cubrir eventuales daños a terceros. Los costos incurridos más la utilidad estimada de este proyecto al 31 de diciembre de 2019 son de US\$773,679 (US\$543,252, en el año 2019 y US\$230,427, en el año 2018). El porcentaje de avance del proyecto al 31 de diciembre de 2019 es del 100% (30% en el año 2018).

Contratos de Servicios en Ejecución

- Proyecto 80:

\* AASSM-2018-00001 y AAPP-2018-00002

En julio de 2018, la Sucursal suscribió con su relacionada International Water Services Interagua C. Ltda. ("el Contratante") dos contratos de precio unitario fijo: Mantenimiento y Reparación de redes de alcantarillado, y AAPP en Zona Norte 1A (Incluye la Parroquia de Tenguel) y Zona Norte 1B. Los trabajos se efectuarán de acuerdo con las condiciones particulares y generales, planos, especificaciones técnicas generales de Interagua; e incluye la dirección técnica y administrativa, mano de obra, equipos y maquinarias requeridas y los materiales de la tabla de rubro y cantidades para ejecutar debidamente la obra de acuerdo al cronograma de ejecución de los trabajos y dentro del plazo convenido, a entera satisfacción de la contratante. El plazo total de ejecución es de 360 días calendario, contados desde agosto 2018 según acta de inicio de trabajo. La obra contará con un administrador, supervisor y fiscalizador mandatorios de Interagua, que evaluarán el avance de obra y el cumplimiento de los hitos en su ejecución, en caso de que se verifique atraso, el Contratante tendrá la facultad de multar con el 1x1000 del valor del contrato por cada día de retraso de inicio de la obra en la fecha prevista, finalización de los trabajos, e incumplimiento del cronograma contractual. El precio de los contratos es de US\$566,349 y US\$2,284,935 más IVA, respectivamente; para la obra de la Zona Norte 1B se firmó un adendum por un adendum por US\$497,286, el cual se cancelará mediante presentación de certificaciones mensuales en función al avance de los trabajos realmente ejecutados, debidamente aprobadas por fiscalización. La Sucursal se obliga a mantener las siguientes garantías: fiel cumplimiento de contrato, técnicas, y un seguro por responsabilidad civil extracontractual para cubrir eventuales daños a terceros.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

\* AASSM-2019-00001 y AAPP-2019-00001

En julio de 2019, la Sucursal suscribió con su relacionada International Water Services Interagua C. Ltda. ("el Contratante") dos contratos de precio unitario fijo: Mantenimiento y Reparación de redes de alcantarillado, y AAPP en Zona Norte 1A (Incluye la Parroquia de Tenguel) y Zona Norte 1B. Los trabajos se efectuarán de acuerdo con las condiciones particulares y generales, especificaciones técnicas generales de Interagua; e incluye la dirección técnica y administrativa, mano de obra, equipos de electro-fusión, termo fusión generador y todo aquello necesario para la total ejecución de la obra, así como a corregir los defectos de conformidad con lo establecido en las condiciones. El plazo de la ejecución es de 520 días calendarios para el contrato AASSM-2019-00001 contado desde el 10 de octubre de 2019 y 740 días calendario para el contrato AAPP-2019-00001 contados desde el 1 de diciembre 2019 según actas de inicio de trabajo respectivo. La obra contará con un administrador, supervisor y fiscalizador mandatorios de Interagua, que evaluarán el avance de obra y el cumplimiento de los hitos en su ejecución, en caso de que se verifique atraso, el Contratante tendrá la facultad de multar con el 1x1000 del valor del contrato por cada día de retraso de inicio de la obra en la fecha prevista, finalización de los trabajos, e incumplimiento del cronograma contractual. El precio de los contratos es de US\$1,403,410 (AASSM-2019-00001) y US\$4,616,846 (AAPP-2019-00001) más IVA, respectivamente, el cual se cancelará mediante presentación de certificaciones mensuales en función al avance de los trabajos realmente ejecutados, debidamente aprobadas por fiscalización. La Sucursal se obliga a mantener las siguientes garantías: fiel cumplimiento de contrato, técnicas, y un seguro por responsabilidad civil extracontractual para cubrir eventuales daños a terceros.

Los contratos asociados al proyecto 80 registran costos incurridos más la utilidad estimada al 31 de diciembre de 2019 de US\$4,250,507 (US\$2,982,826, en el año 2019 y US\$1,267,681, en el año 2018). El porcentaje de avance del proyecto al 31 de diciembre de 2019 es del 45% (14% en el año 2018).

- Proyecto 91: SCF-2019-00018 y SCF-2019-00024

El 25 de noviembre de 2019 y 18 de diciembre de 2019, la Sucursal suscribió con su relacionada International Water Services Interagua C. Ltda. ("el Contratante") dos contratos de precio unitario fijo: Expansión de redes de agua potable en sector María Auxiliadora II Flor de Bastión (SCF-2019-00018) y Expansión de redes de agua potable en el sector Nueva Guayaquil-Flor de Bastión (SCF-2019-00024), respectivamente. Los trabajos se efectuarán de acuerdo con las condiciones particulares y generales, planos, especificaciones técnicas generales de Interagua; e incluye la dirección técnica y administrativa, mano de obra, equipos y maquinarias requeridas y los materiales de la tabla de rubro y cantidades para ejecutar debidamente la obra de acuerdo al cronograma de ejecución de los trabajos y dentro del plazo convenido, a entera satisfacción de la contratante. El plazo de la ejecución es de 90 días calendarios para el contrato SCF-2019-00018 y 120 días calendario para el contrato SCF-2019-00024 contados contado a partir de la fecha de la entrega del anticipo. La obra contará con un administrador, supervisor y fiscalizador mandatorios de Interagua, que evaluarán el avance de obra y el cumplimiento

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

de los hitos en su ejecución, en caso de que se verifique atraso, el Contratante tendrá la facultad de multar con el 1x1000 del valor del contrato por cada día de retraso de inicio de la obra en la fecha prevista, finalización de los trabajos, e incumplimiento del cronograma contractual. El precio de los contratos es de US\$418,871 (SCF-2019-00018) y US\$400,965 más IVA e incluyen el costo de disposición del material de desalojo en el botadero "Las Iguanas", se cancelará con un anticipo de US\$83,774 (20% del precio del contrato SCF-2019-00018) y US\$200,483 (50% del precio del contrato (SCF-2019-00024), respectivamente, y el valor restante mediante presentación de planillas mensuales en función al avance de los trabajos ejecutados, debidamente aprobadas por fiscalización. La Sucursal se obliga a mantener las siguientes garantías: buen uso del anticipo, fiel cumplimiento de contrato, técnicas, y un seguro por responsabilidad civil extracontractual para cubrir eventuales daños a terceros. Los costos incurridos más la utilidad estimada de este contrato al 31 de diciembre de 2019 son de US\$281,150. El 27 de enero de 2020 se firma el acta de terminación de trabajos para el contrato (SCF-2019-00018). El porcentaje de avance del proyecto al 31 de diciembre de 2019 es del 34%.

- Proyecto 94: SCF-2019-00022

El 18 de diciembre de 2019, la Sucursal suscribió con su relacionada International Water Services Interagua C. Ltda. ("el Contratante") un contrato de precio unitario fijo para la Rehabilitación de redes de agua potable en sector suburbio oeste circuito CTP-056. Los trabajos se efectuarán de acuerdo con las condiciones particulares y generales, planos, especificaciones técnicas generales de Interagua; e incluye la dirección técnica y administrativa, mano de obra, equipos y maquinarias requeridas y los materiales de la tabla de rubro y cantidades para ejecutar debidamente la obra de acuerdo al cronograma de ejecución de los trabajos y dentro del plazo convenido, a entera satisfacción de la contratante. El plazo total de ejecución es de 180 días calendario, contados desde el 10 de enero de 2020 según acta de inicio de trabajo, y una prórroga de 30 días calendarios. La obra contará con un administrador, supervisor y fiscalizador mandatorios de Interagua, que evaluarán el avance de obra y el cumplimiento de los hitos en su ejecución, en caso de que se verifique atraso, el Contratante tendrá la facultad de multar con el 1x1000 del valor del contrato por cada día de retraso de inicio de la obra en la fecha prevista, finalización de los trabajos, e incumplimiento del cronograma contractual. El precio del contrato es de US\$663,637 e incluye el costo de disposición del material de desalojo en el sitio denominado "Las Iguanas" más IVA, se recibió un anticipo de US\$126,727 (20% del precio del contrato), y el valor restante se cancelará mediante presentación de planillas mensuales en función al avance de los trabajos ejecutados, debidamente aprobadas por fiscalización. La Sucursal se obliga a mantener las siguientes garantías: buen uso del anticipo, fiel cumplimiento de contrato, técnicas, y un seguro por responsabilidad civil extracontractual para cubrir eventuales daños a terceros.

- Proyecto 95: OCDP01068

El 18 de noviembre de 2019, la Sucursal suscribió con DP World Posorja S.A. ("el Contratante") un contrato de suma global fija para la Construcción de la Acometida de agua potable al terminal de aguas profundas, truck plaza e instalaciones de la policía antinarcóticos. Los trabajos se efectuarán con las especificaciones técnicas presentadas en la oferta. El plazo total de ejecución es de 9 semanas, contadas a partir de la fecha de

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

entrega de la carta de adjudicación. La obra contará con un administrador que evaluará el avance de obra y el cumplimiento de los hitos en su ejecución, en caso de que se verifique atraso, el Contratante tendrá la facultad de multar con el 1x1000 del valor del contrato por cada día de retraso de inicio de la obra en la fecha prevista y finalización de los trabajos. El precio del contrato es de US\$549,033, se recibió un anticipo de US\$54,903 (10% del precio del contrato), el 40% del contrato, con el cumplimiento de los hitos correspondientes al 50% de avance de la construcción de la obra, previa revisión y entera satisfacción de la contratante, y el 50% del valor final del contrato, contra entrega del 100% de la construcción de la obra, previa aprobación del fiscalizador y luego de una inspección del correcto funcionamiento de las instalaciones por parte de la contratante. La Sucursal se obliga a mantener las siguientes garantías: buen uso del anticipo, fiel cumplimiento de contrato, técnicas, y un seguro por responsabilidad civil extracontractual para cubrir eventuales daños a terceros. Los costos incurridos más la utilidad estimada de este contrato al 31 de diciembre de 2019 son de US\$276,713. El porcentaje de avance del proyecto al 31 de diciembre de 2019 es del 50%.

- La Sucursal otorga garantías técnicas por los servicios prestados solo a su compañía relacionada International Water Services Interagua Cía. Ltda. destinados a garantizar los defectos de construcción, mala calidad de materiales, incumplimiento de especificaciones técnicas o algún vicio oculto imputable a la Contratista que afectare el objeto del contrato.

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Sucursal no ha recibido reclamos por la garantía técnica entregadas en los trabajos realizados.

- CP 78: Contrato de Asistencia Técnica y Administrativa

Con fecha 10 de enero de 2019 la Sucursal suscribió con su relacionada Consorcio BSSB ("el contratante") un contrato por un periodo de 2 años para la prestación de servicios de consultoría técnica, por una remuneración anual equivalente al 4% del valor del contrato suscrito con EMAPAG EP (LPI-2018-001). Los ingresos por servicios mutualizados corresponden a prestación de servicios corporativos en las áreas de seguridad industrial, compras, marketing, desarrollo de negocios, dirección técnica, dirección general, soporte IT entre los diferentes países de la zona de Latino América y se determina en base a al grado de participación de los funcionarios corporativos.

- Contrato de Construcción Consorcio BSSB y EMAPAG EP: Proyecto de Universalización del Alcantarillado Sanitario y tratamiento de aguas residuales del sistema sur de la ciudad de Guayaquil – Planta de tratamiento las esclusas y sus componentes complementarios

El 17 de octubre de 2018, el Consorcio BSSB celebró un convenio con la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guayaquil, EP EMAPAG EP, para la ejecución de la obra denominada Diseño – Construcción de la Línea de Impulsión Pradera – Esclusas y obras Complementarias que tendrá vigencia de 24 meses calendario por un monto de US\$32,204,945 y en €7,675,440, recibiendo un anticipo del 15% del monto del contrato. Para la ejecución de este proyecto se crea el Consorcio BSSB (véase nota 22) cuya ejecución del proyecto inició el 1 de septiembre de 2018. De acuerdo al porcentaje de progreso considerando los costos del contrato incurridos a la fecha como un porcentaje de los costos estimados totales presupuestados, el ingreso reconocido al 31 de diciembre de 2019 y 2018 presenta un margen de rentabilidad del 3%.

(Continúa)

Sade Compagnie Generale de Travaux D'Hydraulique  
(Sucursal - Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Un resumen del contrato es como sigue:

Inicio, Demoras y Suspensión:

El inicio de la obra será la fecha en que se hayan cumplido las condiciones previas que se mencionan a continuación y cuando el contratista haya recibido la instrucción del Ingeniero en donde da constancia sobre el acuerdo de las partes en que se han cumplido dichas condiciones y para que se inicien las obras:

- a) Firma del contrato por ambas partes, y si es requerido, la aprobación del Contrato por parte de las autoridades correspondientes del país;
- b) Entrega al contratista de evidencia razonable sobre los arreglos financieros previstos.
- c) La posesión del sitio de la obra debe ser entregada al contratista junto con los permisos, tal como se requiere para el inicio de las obras;
- d) Recibo del adelanto de pago por parte del contratista, siempre que la garantía bancaria haya sido entregada al contratista; y
- e) Si la mencionada instrucción del ingeniero no es recibida por el contratista dentro de los (180) ciento ochenta días contados desde la fecha de recibo de la carta de aceptación, el contratista estará facultado para terminar el contrato.

El plazo para completar el diseño, construcción y entrega de la obra se cuenta a partir de la fecha efectiva que se especifica en el contrato e incluye el tiempo que deban tomar las inspecciones y ensayos previos a la puesta en marcha. El plazo máximo para la completa ejecución y entrega de la obra es de (24) veinte y cuatro meses calendario. No se reconocerá crédito alguno por finalización anticipada.

El contratista llevara a cabo las pruebas a la terminación tras suministrar los documentos de conformidad con el inciso (d) de la sub - cláusula 4.1 (obligaciones generales del contratista).

El contratista notificará al ingeniero con al menos (21) veintiún días de anticipación sobre la fecha a partir de la cual el contratista podrá realizar cada una de las pruebas a la terminación. Salvo que se convenga en otra cosa, las pruebas a la terminación se llevaran a cabo dentro de los (14) catorce días posteriores a dicha fecha, o en el o los días que indique el ingeniero.

Al considerar los resultados de las pruebas a la terminación, el ingeniero hará lugar a un margen para tener en cuenta el efecto que pueda tener en el desempeño y otras características de las obras cualquier uso de las mismas por parte del contratante. Tan pronto como las obras o una sección de las mismas hayan aprobado cualquiera de las pruebas a la terminación, el contratista presentará al ingeniero un informe certificado de los resultados de dichas pruebas.

(Continúa)



Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Reclamaciones, Controversias y Arbitraje

Si el contratista considera que tiene derecho a cualquier prórroga del plazo de terminación o cualquier pago adicional en virtud de cualquier cláusula de estas condiciones o de otra forma vinculada con el contrato, el contratista enviará una notificación al ingeniero en la que describirá el evento o circunstancia que origina el reclamo. La notificación se hará tan pronto como sea posible, a más tardar (28) veintiocho días después de que el contratista se dé cuenta, o hubiera debido darse cuenta, de dicho evento o circunstancia si el contratista no notifica un reclamo dentro de dicho plazo de (28) veintiocho días, no se prorrogará el plazo de Terminación, el Contratista no tendrá derecho a recibir pagos adicionales y el Contratante quedará liberado de cualquier responsabilidad vinculada con el reclamo.

El contratista también enviara cualquier otra notificación requerida en el contrato, así como información complementaria sobre la reclamación, que sea pertinente a dicho evento o circunstancia.

El contratista mantendrá los registros actualizados que sean necesarios para fundamentar el reclamo, ya sea en el lugar de las obras o en otro sitio aceptable para el ingeniero. Sin admitir la responsabilidad del contratante, el ingeniero podrá, tras recibir cualquier notificación con arreglo a esta sub - cláusula, seguir de cerca la contabilidad y ordenar al contratista que mantenga registros actualizados adicionales. El contratista permitirá al ingeniero verificar todos esos registros, y (de requerírsele) presentará copias al ingeniero.

Dentro del plazo de (42) cuarenta y dos días contado a partir del momento en que el contratista se dé cuenta (o hubiera debido darse cuenta) del evento o circunstancia que originó el reclamo, o dentro de cualquier otro plazo que proponga el contratista y apruebe el ingeniero, el contratista enviará al ingeniero un reclamo completo y pormenorizado que incluya toda la información complementaria del fundamento del reclamo y de la prórroga del plazo o pago adicional exigidos. Si el evento o circunstancia que origina el reclamo tiene un efecto continuo:

- a) Este reclamo completo y pormenorizado se considerará como temporal;
- b) El contratista enviara mensualmente reclamos temporales adicionales, en las que especificara la demora acumulada o el monto exigido, además de toda la información adicional que pueda requerir razonablemente el ingeniero; y
- c) El contratista enviará un reclamo definitivo dentro de (28) veintiocho días después de que el evento o circunstancia deje de producir efectos, o dentro de cualquier otro plazo que proponga el contratista y apruebe el ingeniero.

Dentro del plazo de (42) cuarenta y dos días contados a partir de la fecha en que reciba un reclamo o cualquier información adicional que respalde un reclamo anterior, o dentro de cualquier otro plazo que proponga el ingeniero y apruebe el contratista, el ingeniero responderá dando su aprobación, o bien negando su aprobación y dando comentarios detallados. El ingeniero también podrá solicitar cualquier información adicional que sea necesaria, pero deberá dar su respuesta sobre los principios del reclamo en el plazo indicado anteriormente.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Dentro del plazo de (42) cuarenta y dos días definido anteriormente, el ingeniero deberá, acordar o decidir sobre: (i) las prórrogas (si las hubiere) del plazo de terminación (antes o después de su vencimiento) (ii) los pagos adicionales (si los hubiere) a que el contratista tuviere derecho según el contrato.

Cada certificado de pago deberá incluir los pagos adicionales de los reclamos que razonablemente se hayan determinado como pagaderos en virtud de la respectiva disposición del contrato. Salvo y hasta que la información suministrada sea suficiente para fundamentar todo el reclamo, el contratista solo tendrá derecho a recibir pagos por la parte del reclamo que haya podido demostrar.

Si el ingeniero no responde dentro del plazo definido en esta cláusula, cualquiera de las partes puede considerar que el reclamo ha sido rechazado por el ingeniero y cualquiera de ellas puede referirlo a la Comisión para la Resolución de Controversias.

Arbitraje

Salvo que se indique de otra forma en las condiciones especiales, cualquier disputa no resuelta amigablemente y respecto de la cual la decisión de la Comisión para la Resolución de Controversias (de haberse emitido) no haya adquirido carácter definitivo y obligatorio se resolverá en forma definitiva mediante arbitraje internacional salvo que ambas partes acuerden otra cosa:

- a) Para contratos con contratistas extranjeros, el arbitraje será internacional, administrado por la institución nominada en los datos del contrato y, a elección de dicha institución, de acuerdo con las reglas de arbitraje de la misma (si las hubiere) o las de UNCITRAL;
- b) La sede del arbitraje será la ciudad donde este localizada la sede de la institución designada;
- c) El arbitraje se llevará a cabo en el idioma para comunicación es que se define en la sub - cláusula 1.4 [ley e idioma], y,
- d) Para contratos con contratistas nacionales, el arbitraje será conducido de acuerdo con procedimientos realizados de acuerdo con las leyes del país del contratante.

Los árbitros tendrán plena facultad para abrir, verificar y modificar cualquier certificado, decisión, orden, opinión o tasación del ingeniero, así como cualquier decisión de la Comisión para la Resolución de Controversias, que sean pertinentes a la controversia. Nada descalificará a los representantes de las partes y al ingeniero para servir de testigo y presentar evidencia ante el árbitro o árbitros en relación con cualquier asunto pertinente a la controversia.

Ninguna de las partes estará limitada en los procedimientos ante el árbitro o árbitros a las pruebas o argumentos presentados previamente ante la comisión para la resolución de controversias para obtener su decisión, ni a las razones de inconformidad señaladas en su respectiva notificación. Cualquier decisión de la Comisión para la Resolución de Controversias será admisible como prueba en el arbitraje.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

El arbitraje podrá iniciarse antes o después de la terminación de las obras. Las obligaciones de las partes, el ingeniero y la Comisión para la Resolución de Controversias no serán alteradas a raíz de cualquier proceso de arbitraje que se esté llevando a cabo durante la ejecución de las obras.

Contrato de Asistencia Técnica y Administrativa

- Con fecha 8 de enero de 2016 la Sucursal suscribió con su relacionada Sade Compagnie Generale de Travaux D' Hydraulique (Casa Matriz, Francia) un contrato de asistencia técnica y administrativa por un periodo de 3 años, después del término primario de tres años, este Contrato continuará con respecto a cada parte hasta que cualquiera de las partes con o sin causa con treinta días de antelación previa comunicación por escrito notifique su intención de dar por terminado el contrato. En el contrato se determina una remuneración anual equivalente al 3% del valor de los ingresos anuales por periodo fiscal, para la prestación de servicios de asistencia al departamento de ingeniería y calidad, contratación y capacitación de personal en ingeniería, seguridad, calidad, medio ambiente, asuntos legales, técnica para la compra de bienes y servicios, al departamento de diseño técnico, administrativa para el desarrollo de las actividades administrativas, financieras y/o contables que requiera la Sucursal.
- Con fecha 29 de noviembre de 2019 el Consorcio suscribió con Bessac un contrato de asistencia técnica por un periodo de 2 años por una remuneración anual equivalente al 3% del valor del contrato suscrito con EMAPAG EP (LPI-2018-001), para la prestación de servicios de asistencia en gestión al proyecto, al departamento de ingeniería y calidad, en la contratación y capacitación de personal en ingeniería y calidad, contratación y capacitación de personal de ingeniería, seguridad, calidad, medio ambiente y otros, asuntos legales, técnica para la compra de bienes y servicios, al departamento de diseño técnico, medio ambiente y posibles reclamos relacionados con la ejecución del contrato.
- Con fecha 29 de enero de 2019 el Consorcio suscribe contrato por un periodo de 2 años para la prestación de servicios de consultoría técnica a Soletanche Bachy Cimas S. A., por una remuneración anual equivalente al 3% del valor del contrato suscrito con EMAPAG EP (LPI-2018-001). Los gastos por servicios mutualizados corresponden a prestación de servicios corporativos en las áreas de seguridad industrial, compras, marketing, desarrollo de negocios, dirección técnica, dirección general, soporte IT entre los diferentes países de la zona de Latino América y se determina en base a al grado de participación de los funcionarios corporativos.

**(22) Operación Conjunta**

El Consorcio BSSB es el único acuerdo conjunto en el que participa la Sucursal, el cual fue constituido el 22 de agosto de 2018 acorde a la siguiente participación: Bessac S.A.S 40%, Sade Compagnie Generale de Travaux D' Hydraulique el 33%, Soletanche Bachy Cimas S. A. el 27%. El Consorcio está estructurado como un vehículo separado y la Sucursal tiene derecho sobre los activos y obligaciones con respecto a los pasivos; en consecuencia, la Sucursal ha clasificado su participación como operación conjunta.

(Continúa)

Sade Compagnie Generale de Travaux D'Hydraulique  
(Sucursal - Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Un resumen de la información financiera del Consorcio BSSB y la participación del 33% de la Sucursal al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	2019					
	SADE CGTH	Consortio BSSB	33% Consortio	Total antes de eliminaciones	Eliminaciones	Total consolidado
<b>Activos</b>						
<b>Activos corrientes:</b>						
Efectivo y equivalentes a efectivo	US\$ 1,436,963	1,472,299	485,859	1,922,822	-	1,922,822
Cuentas por cobrar comerciales	3,306,832	7,312,018	2,412,966	5,719,798	(391,586)	5,328,212
Otras cuentas por cobrar	2,016,246	4,596,494	1,516,843	3,533,089	(249,994)	3,283,095
Inventarios	164,347	1,524,501	503,085	667,432	-	667,432
Gastos pagados por anticipado	8,219	364,491	120,282	128,501	-	128,501
<b>Total activos corrientes</b>	<b>6,932,607</b>	<b>15,269,803</b>	<b>5,039,035</b>	<b>11,971,642</b>	<b>(641,580)</b>	<b>11,330,062</b>
<b>Activos no corrientes:</b>						
Maquinarias, equipos y vehículos, neto	831,225	7,686,862	2,536,664	3,367,889	-	3,367,889
Activos intangibles, neto	1,195.00	1,625.00	536	1,731.00	-	1,731
Derecho de uso	869,076.00	-	-	869,076	-	869,076
Impuesto diferido activo	43,795	786	259	44,054	-	44,054
Otros activos	28,000	53,016	17,496	45,496	-	45,496
<b>Total activos no corrientes</b>	<b>1,773,291</b>	<b>7,742,289</b>	<b>2,554,955</b>	<b>4,328,246</b>	<b>-</b>	<b>4,328,246</b>
<b>Total activos</b>	<b>US\$ 8,705,898</b>	<b>23,012,092</b>	<b>7,593,990</b>	<b>16,299,888</b>	<b>(641,580)</b>	<b>15,658,308</b>
<b>Pasivos y Patrimonio</b>						
<b>Pasivos corrientes:</b>						
Pasivo de arrendamientos	US\$ 223,071	-	-	223,071	-	223,071
Préstamos y obligaciones financieras	8,905	-	-	8,905	-	8,905
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas y gastos acumulados por pagar	1,452,235	21,881,514	7,220,900	8,673,135	(404,233)	8,268,902
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	-	602,000	198,660	198,660	(198,660)	-
Impuesto a la renta por pagar	-	113,176	37,348	37,348	-	37,348
Beneficios a empleados	378,999	305,975	100,972	479,971	-	479,971
<b>Total pasivos corrientes</b>	<b>2,063,210</b>	<b>22,902,665</b>	<b>7,557,880</b>	<b>9,621,090</b>	<b>(602,893)</b>	<b>9,018,197</b>
<b>Pasivos no corrientes:</b>						
Pasivo de arrendamientos	678,981	-	-	678,981	-	678,981
Préstamos y obligaciones financieras	3,600,000	-	-	3,600,000	-	3,600,000
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	-	-	-	-	-
Beneficios a empleados	223,028	35,383	11,676	234,704	-	234,704
<b>Total pasivos no corrientes</b>	<b>4,502,009</b>	<b>35,383</b>	<b>11,676</b>	<b>4,513,685</b>	<b>-</b>	<b>4,513,685</b>
<b>Total pasivos</b>	<b>6,565,219</b>	<b>22,938,048</b>	<b>7,569,556</b>	<b>14,134,775</b>	<b>(602,893)</b>	<b>13,531,882</b>
<b>Patrimonio:</b>						
Capital acciones	372,046	-	-	372,046	-	372,046
Aporte para futuras capitalizaciones	609,964	-	-	609,964	-	609,964
Reservas	1,450,000	-	-	1,450,000	-	1,450,000
Resultados acumulados	(291,331)	74,044	24,434	(266,897)	(38,687)	(305,584)
<b>Total patrimonio</b>	<b>2,140,679</b>	<b>74,044</b>	<b>24,434</b>	<b>2,165,113</b>	<b>(38,687)</b>	<b>2,126,426</b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>	<b>US\$ 8,705,898</b>	<b>23,012,092</b>	<b>7,593,990</b>	<b>16,299,888</b>	<b>(641,580)</b>	<b>15,658,308</b>

(Continúa)

Sade Compagnie Generale de Travaux D'Hydraulique  
(Sucursal - Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	2018					
	SADE CGTH	Consortio BSSB	33% Consortio	Total antes de eliminaciones	Eliminaciones	Total consolidado
<b>Activos</b>						
<b>Activos corrientes:</b>						
Efectivo y equivalentes a efectivo	US\$ 886,676	3,559,051	1,174,487	2,061,163	-	2,061,163
Cuentas por cobrar comerciales	4,165,669	1,493,510	492,858	4,658,527	(2,069)	4,656,458
Otras cuentas por cobrar	1,558,029	1,069,672	352,992	1,911,021	(9,265)	1,901,756
Inventarios	169,860	3,959	1,306	171,166	-	171,166
Gastos pagados por anticipado	6,852	728,361	240,359	247,211	-	247,211
<b>Total activos corrientes</b>	<b>6,787,086</b>	<b>6,854,553</b>	<b>2,262,002</b>	<b>9,049,088</b>	<b>(11,334)</b>	<b>9,037,754</b>
<b>Activos no corrientes:</b>						
Maquinarias, equipos y vehículos, neto	793,743	558,094	184,171	977,914	-	977,914
Activos intangibles, neto	2,677.00	17,812.00	5,878	8,555.00	-	8,555
Impuesto diferido activo	36,964	786	259	37,223	-	37,223
Otros activos	28,000	11,000	3,630	31,630	-	31,630
<b>Total activos no corrientes</b>	<b>861,384</b>	<b>587,692</b>	<b>193,938</b>	<b>1,055,322</b>	<b>-</b>	<b>1,055,322</b>
<b>Total activos</b>	<b>US\$ 7,648,470</b>	<b>7,442,245</b>	<b>2,455,940</b>	<b>10,104,410</b>	<b>(11,334)</b>	<b>10,093,076</b>
<b>Pasivos y Patrimonio</b>						
<b>Pasivos corrientes:</b>						
Préstamos y obligaciones financieras	US\$ 10,888	-	-	10,888	-	10,888
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas y gastos acumulados por pagar	2,844,436	7,395,017	2,440,355	5,284,791	(2,069)	5,282,722
Impuesto a la renta por pagar	-	17,572	5,799	5,799	-	5,799
<b>Total pasivos corrientes</b>	<b>2,855,324</b>	<b>7,412,589</b>	<b>2,446,154</b>	<b>5,301,478</b>	<b>(2,069)</b>	<b>5,299,409</b>
<b>Pasivos no corrientes:</b>						
Préstamos y obligaciones financieras	3,600,000	-	-	3,600,000	-	3,600,000
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	-	-	-	-	-
Beneficios a empleados	219,294	1,579	521	219,815	-	219,815
<b>Total pasivos no corrientes</b>	<b>3,819,294</b>	<b>1,579</b>	<b>521</b>	<b>3,819,815</b>	<b>-</b>	<b>3,819,815</b>
<b>Total pasivos</b>	<b>6,674,618</b>	<b>7,414,168</b>	<b>2,446,675</b>	<b>9,121,293</b>	<b>(2,069)</b>	<b>9,119,224</b>
<b>Patrimonio:</b>						
Capital acciones	372,046	-	-	372,046	-	372,046
Reservas	1,450,000	-	-	1,450,000	-	1,450,000
Resultados acumulados	(848,194)	28,077	9,265	(838,929)	(9,265)	(848,194)
<b>Total patrimonio</b>	<b>973,852</b>	<b>28,077</b>	<b>9,265</b>	<b>983,117</b>	<b>(9,265)</b>	<b>973,852</b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>	<b>US\$ 7,648,470</b>	<b>7,442,245</b>	<b>2,455,940</b>	<b>10,104,410</b>	<b>(11,334)</b>	<b>10,093,076</b>

(Continúa)

Sade Compagnie Generale de Travaux D'Hydraulique  
(Sucursal - Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	2019					
	SADE CGTH	Consortio BSSB	33% Consortio	Total antes de eliminaciones	Eliminaciones	Total consolidado
Ingresos de actividades ordinarias	US\$ 10,087,318	20,280,663	6,692,619	16,779,937	(541,001)	16,238,936
Costos operativos	(7,814,907)	(15,833,970)	(5,225,210)	(13,040,117)	541,001	(12,499,116)
Utilidad bruta	2,272,411	4,446,693	1,467,409	3,739,820	-	3,739,820
Otros ingresos	75,589	-	-	75,589	(38,687)	36,902
Gastos de administración	(1,322,970)	(3,531,689)	(1,165,457)	(2,488,427)	-	(2,488,427)
Otros gastos	-	(65,673)	(21,672)	(21,672)	-	(21,672)
Utilidad en operaciones	1,025,030	849,331	280,280	1,305,310	(38,687)	1,266,623
Ingresos financieros	-	4,277	1,411	1,411	-	1,411
Costos financieros	(248,644)	(324,438)	(107,065)	(355,709)	-	(355,709)
Costo financiero, neto	(248,644)	(320,161)	(105,654)	(354,298)	-	(354,298)
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta	776,386	529,170	174,626	951,012	(38,687)	912,325
Impuesto a la renta	(186,779)	(411,936)	(135,939)	(322,718)	-	(322,718)
Utilidad (pérdida) neta	589,607	117,234	38,687	628,294	(38,687)	589,607
Otros resultados integrales:						
Partidas que no se reclasificarán posteriormente a resultados del período:						
(Ganancias) pérdidas actuariales por planes de beneficios definidos	62,348	(43,190)	(14,253)	48,095	-	48,095
Otros resultados integrales	62,348	(43,190)	(14,253)	48,095	-	48,095
Utilidad (pérdida) neta y otros resultados integrales	US\$ 651,955	74,044	24,434	676,389	(38,687)	637,702

  

	2018					
	SADE CGTH	Consortio BSSB	33% Consortio	Total antes de eliminaciones	Eliminaciones	Total consolidado
Ingresos de actividades ordinarias	US\$ 12,330,313	1,493,510	492,858	12,823,171	(166,980)	12,656,191
Costos operativos	(11,059,842)	(924,500)	(305,085)	(11,364,927)	166,980	(11,197,947)
Utilidad bruta	1,270,471	569,010	187,773	1,458,244	-	1,458,244
Otros ingresos	83,842	-	-	83,842	(9,265)	74,577
Gastos de administración	(1,045,884)	(511,493)	(168,794)	(1,214,678)	-	(1,214,678)
Otros gastos	(42,060)	-	-	(42,060)	-	(42,060)
Utilidad en operaciones	266,369	57,517	18,979	285,348	(9,265)	276,083
Ingresos financieros	9,516	8,847	2,920	12,436	-	12,436
Costos financieros	(181,340)	(21,501)	(7,095)	(188,435)	-	(188,435)
Costo financiero, neto	(171,824)	(12,654)	(4,175)	(175,999)	-	(175,999)
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta	94,545	44,863	14,804	109,349	(9,265)	100,084
Impuesto a la renta	547	(16,786)	(5,539)	(4,992)	-	(4,992)
Utilidad (pérdida) neta	95,092	28,077	9,265	104,357	(9,265)	95,092
Otros resultados integrales:						
Partidas que no se reclasificarán posteriormente a resultados del período:						
(Ganancias) pérdidas actuariales por planes de beneficios definidos	(18,729)	-	-	(18,729)	-	(18,729)
Otros resultados integrales	(18,729)	-	-	(18,729)	-	(18,729)
Utilidad (pérdida) neta y otros resultados integrales	US\$ 76,363	28,077	9,265	85,628	(9,265)	76,363

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

**(23) Eventos Subsecuentes**

La Sucursal ha evaluado los eventos subsecuentes hasta el 12 de junio de 2020, fecha en que los estados financieros adjuntos estuvieron disponibles para ser emitidos. Los siguientes eventos significativos ocurrieron con posterioridad al 31 de diciembre de 2019, fecha del estado de situación financiera y antes del 12 de junio de 2020, que requiera revelación adicional en los estados financieros adjuntos:

- A la fecha de presentación de los estados financieros, el Consorcio ha iniciado reclamos a la Aseguradora por problemas constructivos en dos pozos (Nos. 5 y 6) del Proyecto. Debido a la naturaleza e importancia de los siniestros, está en proceso de evaluación el monto final de los montos a ser reclamados.
- El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de COVID-19 como pandemia. En marzo 16 de 2020, el Gobierno de Ecuador mediante Decreto Ejecutivo No. 1017, declaró el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, con base en el cual las autoridades gubernamentales tomaron medidas para contener el brote, incluyendo entre otras: la restricción de movilidad, restricción de entrada a visitantes extranjeros, suspensión de actividades en ciertos sectores productivos e incentivando el teletrabajo. La Sucursal se encuentra evaluando constantemente los efectos del brote en las operaciones y la situación financiera del Consorcio, con el objetivo de aplicar medidas apropiadas para mitigar los efectos de este en las operaciones y los estados financieros de la Sucursal. Teniendo en cuenta los puntos antes mencionados la Sucursal prevé una reducción de su margen de rentabilidad esperado del Consorcio, el cual está en proceso de estudio.